

1

Nº 12.599

2

3 San José, Costa Rica, lunes treinta de mayo del dos mil veintidós, a las once horas
4 con quince minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8 Asistencia:
Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Lic. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Estrategia y

Experiencia Cliente:

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Leda. Cinthia Vega Arias

9

10

11

ARTÍCULO 1.º

12

13

Se dejó constancia de que la Subgerente General de Banca Comercial, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, no asistió a la presente sesión por motivos de salud.

14

15

ARTÍCULO 2.º

16

17

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión 12.599 de hoy 30 de mayo. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día, donde estaría haciendo una incorporación en asuntos de Presidencia, Directores y Gerente General para hacerles una pequeña presentación de rendición de cuentas de esta Presidencia. No sé si hay algún otro tema de los señores y señoras directores. ¿Don Marvin?".

El director Arias Aguilar dijo: "Para pedirle la palabra en ese momento".

La directora Ruiz Delgado expresó: "Sí, perfecto. Estaríamos, entonces, aprobando la agenda del día de hoy".

Los directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día con la alteración propuesta en esta oportunidad.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.599 de la Junta Directiva General, con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* una presentación de rendición de cuentas de la Presidencia de este órgano colegiado.

(J.R.D.)

35

36

1

ARTÍCULO 3.º

2

3 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, la presidenta de este
4 directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: “Pasaríamos al conocimiento
5 del acta 12.598 del pasado 23 de mayo. No sé si tienen alguna observación al acta”.
6 Al no haberlas, expresó: “Bien, si no hay observaciones estaríamos dándola por
7 aprobada”.

8 Los señores directores mostraron su anuencia.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
11 sesión ordinaria número 12.598 de la Junta Directiva General, celebrada el pasado
12 23 de mayo del 2022.

13 (J.R.D.)

14

ARTÍCULO 5.º

15

16 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 30 de mayo
17 del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
18 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
19 pendientes de cumplimiento.

20 La directora Ruiz Delgado dijo: “¿Doña Cinthia?”.

21 La señora Vega Arias indicó: “Hoy no sale ningún pendiente, doña Jeannette”.

22 La directora Ruiz Delgado acotó: “Así es. El día de hoy no sale ningún acuerdo.
23 Pasaríamos al siguiente punto”.

24 Los señores directores mostraron su anuencia.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
27 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
28 General, con corte al 30 de mayo del 2022.

29 (C.V.A.)

30

31

32

ARTÍCULO 6.º

33

34

35 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión,
36 la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, informó de que, a
37 continuación, procederá a realizar la presentación denominada **Informe Final de
38 Gestión, 2014 -2022, María Jeannette Ruiz Delgado, Junta Directiva
39 General-Banco Nacional de Costa Rica, Mayo, 2022**.

40 La directora Ruiz Delgado señaló: “En este punto le solicitaría a doña Maricruz que
41 nos ponga en la pantalla una presentación sobre un pequeño informe de rendición de
42 cuentas que esta Presidencia quiere hacer el día de hoy, en vista de que es la última
43 sesión de nuestro periodo como directores de la Junta Directiva General del Banco
44 Nacional. En mi caso particular tengo ocho años de estar acá. Inicié en el año 2014 y,
45 digamos, he pasado por varias juntas directivas, de alguna manera, porque ha habido
46 muchos cambios a lo largo de todos estos años, donde nos ha correspondido,
47 oportunamente, que tomar decisiones para tratar de buscar que esta institución
48 mantenga su sostenibilidad e ir haciendo correcciones con respecto a su
49 funcionamiento. Todo siempre en el marco de la ley y de la regulación. Me parece que
50 es quizás el punto más importante sobre el cual podríamos enfocar la presentación del
51 día de hoy, que tiene como fin darles algún pequeño detalle. No sé si les parece que
52 vaya ahí o si lo puedo hacer desde acá. Ustedes me dicen cómo les queda más cómodo.

1 La directora Alfaro Jara dijo: “Donde usted quiera”.

2 El director Arias Aguilar expresó: “Como se sienta usted más cómoda”.

3 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Es por la cercanía. Vamos a ver si lo puedo ver

4 desde acá”.

5 El director Carazo Zeledón indicó: “Cómo usted quiera”.

6 De seguido, la directora Ruiz Delgado inició la exposición comentando que este

7 informe final de gestión es un documento sencillo; pero, que reúne todo lo acontecido

8 durante ocho años. En cuanto al contenido del informe, dijo que se abordarán dos

9 puntos principales, los cuales son: la labor sustantiva de la Junta Directiva General

10 del Banco Nacional, que incluye aspectos como las principales labores efectuadas, la

11 participación en órganos colegiados, formación en el Conglomerado, el estado de

12 metas, objetivos establecidos y del cumplimiento de disposiciones de entes internos o

13 externos, y algunas conclusiones y recomendaciones. En cuanto a la labor sustantiva,

14 señaló que este punto incorpora la gestión más importante de una junta directiva,

15 que es la aprobación y seguimiento a la estrategia de la institución. Además,

16 manifestó que otro elemento a resaltar es el de los nombramientos de la Alta

17 Administración, específicamente del Gerente General y los subgerentes generales,

18 tomando en cuenta que esta Junta Directiva tuvo la oportunidad de efectuar tres

19 nombramientos de Gerente General del Banco Nacional; el primero de ellos el de don

20 Juan Carlos Corrales, quien se retiró pensionado; el segundo fue el de don Gustavo

21 Vargas Fernández, que en paz descanse y que pasará a la historia de esta institución

22 como una persona que pudo plantear un antes y un después en el accionar, en la

23 gestión, en la cultura e, incluso, en la relación del Gerente con la Junta Directiva del

24 Banco Nacional de Costa Rica y del Conglomerado. Doña Jeannette subrayó que a

25 don Gustavo siempre le interesó lograr objetivos que se veían como difíciles y lejanos

26 para poder funcionar como un Conglomerado con una muy buena articulación entre

27 las subsidiarias y el Banco. Además, externó que don Gustavo había solicitado

28 participar en todas las juntas directivas como miembro, a fin de poder controlar y dar

29 seguimiento a todo lo que estaba sucediendo en cada una de ellas, lo cual fue bastante

30 complejo, puesto que le generaba una carga de trabajo enorme; sin embargo, resaltó

31 que, gracias a eso, se pudo lograr una integración importante. Luego, recordó que

32 desafortunadamente el 10 de agosto del 2020 don Gustavo falleció de forma

33 inesperada, hecho que provocó que esta Junta Directiva tuviera que buscar la manera

34 de continuar con el cambio cultural que don Gustavo había iniciado, haciendo que, en

35 principio y de emergencia, se nombrara a don Allan Calderón como Gerente para que,

36 luego, se considerara la posibilidad de que don Bernardo fuera la figura natural para

37 que pudiera ocupar el cargo de Gerente del Banco, puesto que contaba con el *know*

38 *how* y porque, además, le venía dando seguimiento, por su posición en la Sugef, a todo

39 lo que el Banco ya había venido haciendo y por su relación cercana a don Gustavo.

40 Después, indicó que para llevar a cabo ese nombramiento primeramente debían saber

41 si don Bernardo estaba interesado en formar parte del Banco y que, dado que la

42 respuesta fue positiva, se trató de realizar un procedimiento rápido, puesto que no se

43 podía esperar mucho tiempo para hacer ese nombramiento. Agregó que don Bernardo

44 hizo las pruebas lo más rápido posible para poder incorporarse y que hoy el Banco

45 tiene el honor de que sea él quien lo dirija el Banco y continúe con el proceso de cambio

46 sin echarse para atrás, sino, más bien, generando una dinámica hacia el futuro con

47 la que el Banco quiere recuperar participación de mercado, volver a ser el Banco

48 solvente más importante, posicionarse en el corazón de los clientes y volver a ser el

49 gran Banco Nacional, ahora convertido en Conglomerado Financiero. Luego, comentó

50 que, de igual manera, se tuvo la oportunidad de nombrar, en los últimos años, a tres

51 subgerentes generales, designaciones que no se hicieron mediante un concurso,

52 porque la mayoría de los miembros de esta Junta Directiva ya conocían muy bien las

1 capacidades de las personas a las que se nombraron, así como el compromiso con la
2 organización y, sobre todo, la capacidad para conformar un equipo de trabajo, aspecto
3 que fue uno de los temas más relevantes para tomar la decisión. En lo que respecta
4 a la gestión corporativa, expresó que se logró, por primera vez en el Conglomerado,
5 conformar un Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza; además, de tener
6 la posibilidad de tener un Comité Corporativo de Tecnología y el institucionalizar el
7 Comité Especial de Análisis Presupuestario, órgano colegiado que anteriormente solo
8 funcionaba unos días antes de la elaboración del presupuesto anual que se remite a
9 la Contraloría General de la República, previo a aprobación de esta Junta Directiva;
10 pero, sin darle el seguimiento a la ejecución presupuestaria, motivo por el que se
11 decidió que este Comité funcionaría de forma permanente, con el propósito de dar
12 seguimiento de manera adecuada a la ejecución del presupuesto, que sirve como base
13 para la elaboración de un nuevo presupuesto de cada año. También, dijo que este
14 órgano colegiado lideró el proyecto de mejora del gobierno corporativo de la
15 institución, el cual, quizás, fue uno de los más importantes que se llevó a cabo durante
16 los últimos años. Doña Jeannette indicó que cuando ella ingresó al Banco el gobierno
17 corporativo era solo un requisito más de los tantos que se cumplían con la regulación;
18 sin embargo, resaltó que actualmente, además de que ya se entiende que este es uno
19 de los principios fundamentales para generar confianza en las partes interesadas, se
20 ha trabajado fuertemente para lograr ser la primera institución del Estado
21 costarricense con el mejor gobierno corporativo y con todos los componentes que se
22 tienen que incorporar, los cuales van desde la arquitectura documental, la rendición
23 de cuentas, los procesos de transparencia y evaluación de los órganos, así como los
24 elementos necesarios para poder determinar si existen oportunidades de mejora. De
25 igual manera, apuntó que se revisaron y estandarizaron todos los procesos de la
26 Junta Directiva General, labor que se llevó a cabo gracias al acompañamiento de
27 doña Cinthia Vega y el equipo de la Secretaría General, que han sido fundamentales
28 para que este proyecto se pudiera materializar. Luego, recalcó que se alcanzó una
29 mejora importante en los resultados financieros, a pesar de la crisis provocada por la
30 Covid-19, gracias a las decisiones que se tomaron en conjunto con la Junta Directiva,
31 las cuales tenían una visión muy clara de corto, mediano y largo plazo. Con respecto
32 a la gestión de riesgos, dijo que a nivel personal tuvo la oportunidad de participar
33 durante seis años en el Comité Corporativo de Riesgos, de los cuales fue Presidenta
34 durante los tres primeros años y luego fundió como miembro de este Comité. Agregó
35 que, además, se promocionaron acciones para implementar la seguridad en las
36 tarjetas de crédito, campañas para prevenir a los clientes de fraudes electrónicos,
37 seguimiento y la mejora de la información que se requería para el diseño de los
38 modelos de prospectación. Doña Jeannette mencionó que cuando ella entró al Banco
39 el Director de Riesgos era don Gustavo y que, precisamente, ejerciendo ese puesto fue
40 cuando tuvo la oportunidad de conocer todas sus capacidades. También, señaló que
41 posteriormente dicho puesto lo ejerció don Jaime, Ronald, don Allan y recientemente
42 doña Kattia Ramírez, con quien ha podido conversar bastante sobre la necesidad de
43 buscar la mejor información para alcanzar los mejores resultados. Agregó que a dicho
44 Comité se integró una persona de la Auditoría, con el propósito de que pueda estar
45 enterada de los que se conoce en las sesiones y, de esta manera, articular las líneas
46 de defensa de manera oportuna. Asimismo, dijo que se han aprobado aspectos como
47 el Marco Interno para la Gestión de Riesgos ASG, políticas, modelos de *score*
48 crediticio, metodologías de capacidad de pago y demás normativa asociada, sin dejar
49 de lado la aprobación de indicadores para poder cumplir con todos los demás riesgos.
50 Doña Jeannette mencionó que un tema de gran valor fue el relativo a la identificación
51 de los riesgos emergentes para poder gestionarlos de manera adecuada. Igualmente,
52 recalcó que siempre se ha tratado de mantener un proceso de rendición de cuentas de

1 los órganos colegiados, así como de la gestión y presentación de informes semestrales
2 y anuales a sus partes interesadas, tales como la publicación de actas e informes que
3 se remiten al Consejo de Gobierno. Sobre este punto, dijo que anteriormente no era
4 usual que se enviara ninguna información al Consejo de Gobierno y que tampoco era
5 solicitada; no obstante, destacó que en la actualidad se remite un informe que detalla
6 las acciones que el Banco está llevando a cabo, esto, como parte del proceso de
7 rendición de cuentas. También, resaltó las participaciones de la Alta Administración
8 en debates públicos y en la Asamblea Legislativa, con el objetivo de dar a conocer la
9 labor del Banco, lo que hace que esta institución se convierta en un generador de
10 opinión, lo cual es bastante satisfactorio. A nivel de dirección y supervisión, doña
11 Jeannette apuntó que se ha dado seguimiento al estado de proyectos de ley, así como
12 el análisis de las directrices presidenciales, a los que se hicieron siempre los
13 señalamientos pertinentes. Además, comentó que se alcanzaron excelentes
14 resultados en las fiscalizaciones de auditores externos y que, por ejemplo, es de
15 destacar que la firma auditora KPMG le externó a esta Junta Directiva que todos los
16 esquemas de gobierno estaban muy bien elaborados y que por más que trataron de
17 encontrar una oportunidad de mejora, no lo hicieron. Después, comentó que se
18 lograron mejoras en el seguimiento y rendición de cuentas de la gestión de las
19 auditorías internas del Conglomerado, proceso que se materializó con la ayuda de
20 don Marvin, doña Ruth y don Rodolfo en el Comité Corporativo de Auditoría, gracias
21 a que se pudieron establecer sinergias y eliminar temores de que hubiera injerencia
22 por parte de la Auditoría General del Banco en los procesos de las auditorías de las
23 respectivas subsidiarias. Por otra parte, doña Jeannette mostró un gráfico en el que
24 destalla el periodo de participación en los diferentes órganos del Conglomerado, entre
25 los cuales se encuentran los siguientes: Junta Directiva General, juntas directivas de
26 BN Corredora de Seguros y BN Vital, comités corporativos de Tecnología, Cumplimiento,
27 Auditoría, Riesgo y Compensación, Nominación y Gobernanza. En lo
28 que respecta a las capacitaciones, dijo haber recibido 1171,8 horas tanto a nivel
29 interno, como externo e internacional, las cuales abordaron temas relacionados con
30 gestión de riesgos, comercial y corporativa, estratégica y supervisión y dirección.
31 Sobre este tema, agradeció al Banco la oportunidad de participar de todas estas
32 capacitaciones, puesto que el objetivo siempre ha sido poner al servicio de la
33 institución lo aprendido, logrando tener una visión más amplia que la que se podría
34 tener si no se capacita. Igualmente, resaltó que, en su condición de directora, tuvo la
35 oportunidad de asistir a muchas giras importantes a lo largo del país, las cuales, por
36 motivo de la pandemia, se dejaron de efectuar. Agregó que dichas visitas le
37 permitieron conocer la organización desde diferentes perspectivas, las necesidades y
38 la actividad económica que atiende, así como la diferencia entre una oficina rural y
39 una del área metropolitana, elementos que fueron clave para tomar diferentes
40 decisiones, según las necesidades reales de la institución. De manera adicional,
41 presentó un cuadro en el que se especifica el resultado de los siguientes indicadores
42 gerenciales: suficiencia patrimonial, ROE, eficiencia, mora mayor a 90 días,
43 participación de mercado, clientes digitales y NPS, los cuales citó. También, se refirió
44 a las calificaciones obtenidas por la Junta Directiva General en el 2021, tanto en la
45 evaluación de la dimensión cualitativa: 98,67%, como en la dimensión cuantitativa:
46 99,08%. Adicionalmente, expuso un detalle del estado de las 54 recomendaciones
47 emitidas por la Contraloría General de la República, de las cuales 52 ya fueron
48 atendidas y dos se encuentran en proceso. Asimismo, dijo que dentro del portafolio
49 vigente se tienen 178 recomendaciones: 145 cumplidas y 33 en proceso. Luego, se
50 refirió a las recomendaciones emitidas por la Auditoría General, para lo cual mostró
51 una tabla en la que se desglosan según el año de emisión y el nivel de riesgo. Doña
52 Jeannette recalcó que un punto muy importante ha sido la participación de la

1 Gerencia General en el Comité de Auditoría en el momento en que se conocen los
2 informes, lo cual ha hecho posible que se puedan plantear oportunamente los planes
3 de mejora para atender los hallazgos identificados. Con respecto a las conclusiones,
4 citó las siguientes: i) se cumplió a cabalidad con lo establecido en el Artículo 34.º de
5 la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional; ii) la institución ha avanzado y
6 mejorado su gestión de gobierno corporativo; iii) a través de la unidad de Riesgos se
7 ha mejorado todo el proceso de gestión de riesgos e identificación de riesgos
8 emergentes, generando confianza en la precisión de la información; iv) la Presidencia
9 de la Junta Directiva asume las responsabilidades consagradas en la ley y en la
10 normativa vigente del Acuerdo 22-18 de Sugef. De seguido, se refirió a las
11 recomendaciones. Con respecto a continuar en la búsqueda de la excelencia en todos
12 los procesos y actividades para la mejora en el servicio al cliente, focalizando todos
13 los esfuerzos en la cultura cliente-céntrica, destacó que hay que seguir tratando de
14 transitar en la ruta hacia ser cliente-céntrico y la única forma de hacerlo es
15 escuchando al cliente interno y externo. Dijo que su recomendación siempre ha sido
16 la comunicación, dado que es fundamental para saber qué es lo que necesitan los
17 clientes internos y externos; además, la comunicación interna y externa también es
18 importante para poder bajar la información de qué es lo que se quiere que hagan
19 internamente los funcionarios y saber qué es lo que realmente se está haciendo para
20 el cliente externo. Expresó que siempre planteó la posibilidad de hacer una muy
21 buena campaña hacia afuera para recuperar la confianza de por qué y para qué
22 existen los bancos estatales, en este caso, específicamente, el Banco Nacional; sin
23 embargo, eso ha sido un poco difícil; pero, se debe hacer, porque hay una campaña de
24 desprestigio en contra de la banca estatal que nace desde afuera. En cuanto a la
25 segunda recomendación relativa a seguir con los esfuerzos iniciados para lograr la
26 inclusión financiera en todos los sectores y ser parte esencial en el aumento de
27 producción del país, doña Jeannette manifestó que inclusión financiera no solamente
28 son los sectores vulnerables desprotegidos que no tienen espacio en ningún lado (es
29 una parte que el Banco Nacional debe atender), sino que también están las pequeñas
30 y medianas empresas, las cuales en algún momento se vieron desatendidas cuando
31 se dieron algunos cambios estratégicos como transformación, y las empresas grandes,
32 que son las generadoras de riqueza en este país. Señaló que, si se quiere poner al país
33 a producir, eso nace desde la banca, que es la primera llamada a buscar cuáles son
34 las líneas de acción para poder poner de nuevo al país a producir y lograr la
35 reactivación económica. Externó que la última recomendación es promover la mejora
36 continua en la gobernanza corporativa, corazón del Conglomerado Financiero y
37 proceso crítico y articulador de todas las áreas. Al respecto, explicó que cuando ella
38 habla de gobernanza corporativa está pensando en todo, desde captación, crédito,
39 procesos de crédito, eficiencia, transformación digital, mantenimiento de oficinas
40 hasta cómo se segmenta, dado que ahí está todo lo que contempla el *core* de lo que
41 significa una institución financiera. Posteriormente, doña Jeannette comentó: "Eso
42 es lo que les quería contar. Darles las gracias, por supuesto, por el trabajo
43 colaborativo, primero, de los compañeros y compañeras de la Junta. Realmente, esta
44 Junta ha sido extraordinaria en trabajo en equipo. Creo que diferencias,
45 prácticamente, nunca ha habido, solo en algunos momentos criterios diferentes; pero,
46 siempre muy bien sustentados. Con los compañeros de la Alta Administración el
47 respeto a la Junta, que espero que se mantenga. Ese tema creo que hay que luchar
48 mucho por ello, porque, tal y como lo he dicho mil veces, cuando las cosas salen bien
49 es la Administración, cuando las cosas salen mal es la Junta Directiva. Aquí de lo
50 que se trata es que cuando salga bien también sea la Junta Directiva y cuando salen
51 súper bien, por supuesto, la Administración lo está haciendo muy bien. Cierro con la
52 siguiente frase de doña Sandra Kauffman, quien fue compañera mía en la

1 universidad hace muchos años: *Lo más importante es la gente, el trabajo en equipo, la cooperación y el intercambio de datos; no existe ideas locas, hay que escucharse unos a otros y eso hará exitoso un trabajo o un proyecto.* Eso lo dice doña Sandra y me encantó, porque lo primero para mí es relevante en cualquier espacio donde estemos y lo más importante es la gente. Cuando se nos olvida que lo más importante es la gente, se nos olvida cuál es nuestra razón de existir, porque para eso existimos y todo lo demás es parte de ese conjunto para buscar el bienestar precisamente para la gente. Con eso quería cerrar una pequeña rendición de cuentas; pero, no podía dejar de hacerlo y les reitero las gracias a todos los aquí presentes, incluso, a los ausentes que en otros momentos estuvieron en esta Junta, aprendí muchísimas cosas. Yo creo que esa es quizá la base de estar en estos espacios: aprender y con lo que uno va aprendiendo puede ir tratando de reorientar y de ir acompañando los procesos para que cada día los resultados sean mejores y, por supuesto, acordes a las responsabilidades que nos asignaron a los miembros de esta Junta Directiva hace unos años cuando el Consejo de Gobierno nos eligió para que fuéramos los representantes en estas instituciones y fuéramos los tomadores de decisiones. Así que muchas gracias. Me pide la palabra doña Ana Isabel".

18 La directora Solano Brenes expresó: "Sí. Bueno, buenos días a todos, es que no pude
19 saludar. Primero, muchas gracias por la recopilación que hace doña Jeannette, que
20 más allá de un informe de una persona en particular es el recorrido de muchos
21 aspectos que esta Junta Directiva, la actual, y voy a referirme a la actual que es la
22 que está vigente, la que inicia en el 2018 con la llegada de don Marvin Arias, de don
23 Rodolfo González y de doña Ruth Alfaro, que realmente ahí es donde inicia la Junta
24 Directiva del periodo 2018-2022. Luego, esa Junta Directiva se enriquece con la
25 llegada, por dos situaciones circunstanciales de renuncias de compañeros que ya
26 estaban y que hoy concluían su periodo, realmente, porque estaban nombrados hasta
27 el día de hoy, en el caso de don Víctor Hugo Carranza y antes de él don Olman
28 Briceño, uno fue por don Mario Carazo y el segundo por doña Magdalena Rojas
29 Figueroedo, con lo cual también se enriqueció todo el actuar de este órgano colegiado.
30 Entonces, este informe que acabamos de escuchar yo creo que, para hacer justicia a
31 todas las juntas directivas, lo que vienen a ser y son, en realidad, lo que son por la
32 Administración, que elabora todos esos informes y ejecuta todas esas acciones. Esto
33 hay que reconocerlo, porque una junta directiva que no tenga una administración que
34 realmente haga posible todo lo que acabamos de escuchar como informe de rendición
35 de cuentas, repito, de una Junta Directiva que vio todos estos temas y que pudo guiar
36 a través de los planes, sobre todo, porque la Junta Directiva es la que guía, ¿verdad?,
37 de acuerdo con la Ley y tiene un brazo ejecutor. En la medida en la que ese brazo
38 ejecutor funcione, en esa medida, podemos tener los resultados que hoy acabamos de
39 escuchar. Yo quería, en honor a la justicia, en honor a realmente lo que es
40 propiamente una junta directiva, primero, decir que todos estos logros se los debemos
41 a ese gran brazo ejecutor que es la Administración; pero, que también hemos tenido
42 a esta Junta Directiva, y ahorita me refiero a la Administración, que ha hecho
43 grandes aportes como órgano colegiado. Realmente, cuando uno termina un periodo
44 qué interesante sería no medir los trabajos de la Junta Directiva con lo que hace el
45 brazo ejecutor de la Administración, sino con lo que la propia Junta Directiva hizo,
46 qué planes aprobó, qué cuestionamientos hizo, qué grado de control ejerció y qué
47 grado de apoyo también hacia la Administración. Es interesante porque cada uno en
48 su forma particular de actuar de esta Junta Directiva ha venido a enriquecer el
49 trabajo. Hoy doña Jeannette mencionaba la participación de ella particularmente;
50 pero, cada uno de nosotros también tuvo un gran aporte en cada uno de los comités,
51 en cada una de las sesiones y las muchas horas que se le ha dedicado, y ahí es donde
52 yo creo que debe valorarse la función de un miembro en la Junta Directiva, no

1 solamente en criticar lo que trae la Administración, sino en aportar y en poder, sobre
2 todo, guiar con esos planes y esas políticas que es al final lo que dice la Ley; pero,
3 poder también tener ese criterio técnico vasto y esa solidez técnica para poder generar
4 esos aportes y ese valor agregado al trabajo en general de una institución. Yo creo
5 que por justicia sí debería medirse la participación de una junta directiva.
6 Lastimosamente, no se estila la evaluación de cada uno de los miembros, sino que al
7 final se hace una evaluación general de lo que el órgano ejecutor realiza. Pero, sin
8 duda alguna, esta Junta Directiva se vino a remozar en el 2018 con la incorporación
9 y el aporte de todos; pero, hay algunos que realmente vinieron a causar impacto en
10 términos del posicionamiento técnico. Esta Junta Directiva con la llegada de don
11 Marvin Arias realmente, y lo voy a expresar por mí, tuvo una gran tranquilidad en
12 la parte técnica por el conocimiento, y cuando don Marvin señalaba algún aspecto,
13 por toda la experiencia que tenía, nos daba tranquilidad a todos y ese trabajo lo hizo
14 como director, y hay que reconocerlo y agradecerlo. Yo quería aprovechar hoy también
15 para agradecer, además, a don Rodolfo González, a quien conocimos como en una
16 etapa un poco acá a mi izquierda de muchos años en otra función que tuvo como
17 Secretario General del Banco y con un gran conocimiento, una gran experiencia y en
18 su forma parsimoniosa las veces que interviene, y no es la cantidad de veces, sino la
19 calidad de las veces que lo hace, ha señalado aspectos muy importantes, que a veces
20 los demás no vemos y esos señalamientos los genera la experiencia. La llegada de
21 doña Ruth que también, repito, no es la cantidad, algunos señalamientos que ella
22 apropiadamente nos hace también hay que valorarlo. Don Mario Carazo, sin duda,
23 desde el punto de vista legal y con esa cantidad de horas extraordinarias que tiene,
24 también nos daba la tranquilidad cuando, desde un aspecto legal, si él se
25 pronunciaba, todos realmente lo escuchamos con muchísima atención de aquellos
26 señalamientos que él nos hacía y nos dio la otra contraparte legal a la versión de la
27 Administración. Por último, para no dejar a Magdita que llegó de última y ha tenido
28 una participación muy disciplinada en todo lo que a ella le ha correspondido. Yo creo
29 que esas valoraciones individuales, el aporte y, desde luego, el trabajo que ha hecho
30 doña Jeannette, antes que la conocimos como directora y ahora en la coordinación de
31 la Junta Directiva como Presidenta, hay que reconocer que ha sido desde el campo
32 del orden y la disciplina y eso también hay que agradecer. Yo creo que ese es el trabajo
33 que hoy, cuando una Junta Directiva termina, debería evaluarse, lo que cada director
34 hizo; pero, en su propio campo y en su propia responsabilidad. Yo creo que ahí
35 deberían calificarnos y decir si fuimos buenos o malos o nada más leímos o nada
36 más veníamos aquí a mover la cabeza a decir que sí a todo, porque tampoco se trata
37 de decir que sí a todo; pero, tampoco se trata de decir que no, hay que tener criterio
38 y para tener criterio hay que tratar de trabajar bastante. El informe de rendición de
39 cuentas es el esfuerzo de la sumatoria de esfuerzos colectivos, y sencillamente hoy
40 este informe de rendición de cuentas no lo hubiéramos tenido sino hubiéramos tenido
41 un brazo ejecutor eficiente, y eso hay que reconocerlo. Yo no quiero dejar pasar hoy
42 la oportunidad para, primero, reconocer en este periodo que estamos, repito, del 2018
43 a la fecha, el trabajo que inició don Gustavo Vargas, que en paz descanse, y que
44 atinadamente con la experiencia sobrada de don Bernardo Alfaro no solamente lo
45 continuó, lo mejoró y ahí está la experiencia puesta a prueba y muy bien. Esta
46 rendición de cuentas, don Bernardo, es gracias a ustedes, a su equipo, porque si
47 ustedes no hubieran sido un brazo ejecutor eficiente, hoy realmente no tuviéramos
48 como Junta Directiva un informe eficiente que realmente dejar en actas. Este brazo
49 ejecutor que usted tiene se lo debemos a todo el trabajo que ha hecho este grupo de
50 Subgerentes tan valiosos que tiene usted y que se han subido las mangas para
51 trabajar y realmente los resultados están acá. Nosotros no tuviéramos hoy los
52 resultados que tenemos en las metas de crédito, en la profundización financiera, sino

1 hubiéramos tenido a dos Subgerentes brillantes de una gran experiencia como don
2 Maximiliano Alvarado y como doña Rosaysella Ulloa, quien hoy no está; pero, quiero
3 dejarlo presente, con esa disposición, esa capacidad; pero, sobre todo, esa experiencia,
4 y esos son los resultados que obtenemos. Además, tampoco hubiéramos tenido todos
5 los logros en gobierno corporativo y en la mejora significativa que tenemos en los
6 indicadores, sino hubiéramos tenido el trabajo que desde la Subgerencia de
7 Operaciones don Jaime nos ha realizado y sigue realizando. Eso está en este informe
8 de rendición de cuentas, de nuevo, que gracias a doña Jeannette por presentárnoslo,
9 ahí no está el trabajo de la Junta Directiva, es el trabajo que ustedes realizaron y que
10 la Junta Directiva supervisó; pero, muchas gracias por hacerlo. Desde luego, don
11 Allan Calderón, desde el principio, desde poder fomentar esa Subgerencia de Riesgo
12 anterior hasta ahora transformarla en una Subgerencia dirigida básicamente al
13 cliente y a la innovación. Ahí está reflejado el trabajo de ustedes. Esto no se hubiera
14 hecho sino hubiéramos tenido la guía permanente de don Rafael Brenes en la parte
15 legal, su consejo atinado y realmente oportuno en la parte legal. Además, con el otro
16 brazo asesor que quiero agradecerle a don Ricardo Araya por estar ahí, por estar de
17 Auditor y eso es sumamente importante; más bien, el Auditor son los ojos de la Junta
18 Directiva; pero, no se hubiera hecho mucho o, en gran medida, lo que hoy tenemos si
19 no hubiera sido por la labor suya y de todo el equipo de la Auditoría. Sin dejar de
20 mencionar que para la Junta Directiva una de las partes más importantes es la labor
21 de la Secretaría. Yo no me cансo de reconocerlo y quisiera decirle a doña Cinthia Vega
22 que muchas gracias; pero, ese excelente equipo que formó y que antes también tuvo
23 una gran participación don Rodolfo en dejar consolidado un equipo de la Secretaría
24 de esta Junta Directiva con una visión y con un perfil de servicio impresionante, eso
25 hay que reconocerlo. Por mi parte yo estuve..., igual, uno podría hacer y dejar en
26 actas todo lo que hicimos en estos casi siete años y medio; pero, lo único que quisiera
27 es decirles que muchas gracias por el trabajo. Yo ejercí la Presidencia de este Banco
28 del 2015 al 31 de octubre del 2018, casi tres años. Hay muchas experiencias valiosas,
29 hay muchas construcciones; pero, sobre todo, muchas enseñanzas y con eso hay que
30 tener siempre la claridad de que no se logra nada en un puesto de estos, sino se tiene
31 todo el apoyo que he mencionado de todos ustedes y cada uno de ustedes como actores
32 principales. Así que muchísimas gracias infinitamente por poder compartir con
33 ustedes este crecimiento personal y profesional; pero, sobre todo, muchas gracias por
34 hacer posible el informe de rendición de cuentas y estos logros, porque esto es un
35 trabajo de ustedes. De verdad que quiero dejarlo así, en el sentido de que hoy es
36 nuestra última sesión y quisiera que conste para todos y cada uno de ustedes no
37 solamente decirles muchas bendiciones, sino mi más profundo agradecimiento por su
38 colaboración, por sus enseñanzas y por su amistad, que al final es la parte más
39 importante. A los compañeros y compañeras de la Junta Directiva, igual, muchas
40 gracias porque aprendimos de todos; a los que siguen: estoy segura de que lo van a
41 hacer muy bien. Lo más importante de un adiós es que marca el inicio de una etapa
42 y ustedes tienen el inicio de una etapa que estoy segura de que doña Ruth, don
43 Rodolfo y don Marvin tienen suficientemente clara la guía y la dirección para apoyar
44 al nuevo cuerpo colegiado que se vaya a instaurar, y estamos seguros de que el Banco
45 va a quedar con ustedes tres, con la experiencia que tienen y la visión, en muy buenas
46 manos. De mi parte estoy para servirles y muchas gracias a todos".
47 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias. Don Marvin y, después, don Mario".
48 El director Arias Aguilar comentó: "Hoy es la última sesión, por lo menos, ordinaria,
49 la última sesión de esta Junta con esta conformación y sí quisiera manifestar que
50 este es un gran grupo, una gran Junta Directiva demostrado así y palpable en la
51 calidad de las discusiones y de acuerdos que se han dado en este grupo; además,
52 tomar en cuenta que esto ha sido en tiempos difíciles, nos tocó la pandemia: algo no

1 vivido por ninguno de nosotros, no fue en nuestras generaciones que se había vivido
2 algo de esto, y con la capacidad del Banco, de la Administración, de la Auditoría y
3 quiero resaltar aquí el trabajo, como siempre lo ha hecho; pero, con una calidad que
4 yo creo y me atrevo a decir que única en el país, de la Secretaría General, de la mano
5 de doña Cinthia, cómo lograron adaptarse en una semana y llevar a cabo las sesiones
6 virtuales en una experiencia que nunca habíamos tenido y eso hay que reconocerlo
7 hoy, y todo este grupo de Junta Directiva, porque se siguió adelante, el Banco siguió
8 trabajando y no se perdió calidad de acuerdos ni nada de eso, es un trabajo brillante.
9 Luego, tuvimos el hecho del fallecimiento de don Gustavo (qdDg), que tanto nos
10 golpeó y nos afectó. Habíamos tomado decisiones en cuanto a la Gerencia, en aquel
11 momento, tomamos decisiones con el nombramiento de don Gustavo y con su visión
12 satisfacía lo que la Junta Directiva andaba buscando con ese nombramiento, lo que
13 quería, la proyección que tenía y se nos presenta una situación tan dolorosa; pero, la
14 Junta siguió con esa proyección y tenemos hoy a don Bernardo como Gerente. Ha
15 hecho nombramientos esta Junta de subgerentes con esa visión estratégica de tener
16 una Administración preparada para el futuro y ese es el gran reto y el gran
17 compromiso que nace de este órgano colegiado; pero, que tiene que ejecutar la
18 Administración. Se han tomado importantísimas decisiones, que marcan el rumbo
19 del Banco, y se han hecho ajustes a la estrategia, que creo que van enfocados en ese
20 banco adaptado a los tiempos y en tiempos difíciles. Aquí es donde digo que tenemos
21 que llegar a convertirnos en un banco, como lo llaman ahora, cliente-céntrico. Yo no
22 me conformo con decir, como vienen en muchos documentos, que somos banco cliente-
23 céntrico. No, todavía tenemos muchísimo de banco-céntrico, tenemos muchísimo;
24 pero, lo importante es que vamos en ese rumbo de convertirnos en eso. Tenemos que
25 acelerar esa visión y esa ha sido la visión de la Junta, precisamente, dado que hay
26 algunos competidores que andan galopando en ese sentido y nosotros vamos
27 avanzando; no obstante, me parece que deberíamos ir al mismo ritmo de la
28 competencia, porque ahí viene el otro problema, que es el de pérdida de mercado y el
29 crecimiento que debemos tener. Ahí sí hay una cuestión desde el enfoque, la
30 estrategia y la mentalidad de lo que tenemos que hacer. Esta Junta en eso ha sido
31 muy clara y la Administración tiene que seguir en esa visión. Ha sido clara y están
32 sus decisiones muy fundamentadas, porque creo que la idea aquí es lograr la
33 eficiencia; sin embargo, quiero insistir en algo que he venido diciendo: logremos la
34 eficiencia controlando la parte de gastos; pero, seamos estratégicos. El problema
35 mayor que tenemos es de generación de ingresos y no nos equivoquemos, ya que ser
36 eficientes haciéndonos más pequeños cada vez más, olvidándonos del cliente y
37 quitándole accesos y opciones no es el mejor camino, es un error estratégico, porque
38 es dejarle a la competencia el camino libre; pero, además, justificar a nuestros
39 detractores. Ahí retomo algo que decía doña Jeannette. Tenemos que ver con esa
40 visión estratégica algo muy importante y que a futuro es, pongámoslo, de vida o
41 muerte para la banca estatal y es que siempre tenemos que cuestionarnos por qué un
42 banco estatal, cómo se justifica que exista un banco estatal y por qué se justifica que
43 exista un banco estatal. Mucho de eso va, y permítanme el término entre comillas y
44 un poco sensible, a *estar en el corazón de los costarricenses*; pero, cuando nosotros
45 comenzamos a alejarnos del *corazón de los costarricenses* y estos ya no sienten que el
46 Banco sea parte de ellos, es complicado y es difícil. Esa es nuestra lucha y tenerlo
47 muy claro, para poder dar a conocer con mucha claridad por qué existimos y cuál es
48 nuestro aporte al país y a la economía nacional. Esto es importantísimo y esta Junta
49 pienso que ha tenido esa visión, va en esa lucha y tenemos que seguir en eso. Como
50 decía anteriormente, con una Gerencia, una Subgerencia, la Auditoría, la Asesoría
51 Legal de esta Junta, que es de mucha calidad, y una Secretaría General, reitero, de

1 la calidad que tiene este Banco, cuenta con las bases y los fundamentos para seguir
2 en esa lucha. Pueden venir cambios en la Junta Directiva; pero, como están esas
3 bases tan fuertes tienen ya un rumbo marcado y eso es muy importante. Dentro de
4 ese rumbo marcado, está esa visión estratégica y de operación como Conglomerado
5 Financiero Banco Nacional de Costa Rica. Ese es uno de los grandes logros de esta
6 Junta Directiva. Quiero decirle aquí a doña Jeannette, a doña Magdalena, a doña
7 Ana Isabel y a don Mario muchas gracias por sus aportes, muchas gracias por esa
8 visión, que eso en el Conglomerado por años de años fueron luchas. Creo que los que
9 estuvimos en otras épocas del Banco luchábamos más que otros, porque otros no
10 luchaban, llevaban la contra y quiero decirlo así: con ustedes se logró eso y se ha
11 avanzado en estos cuatro años mucho más de lo que se avanzó en 12 o 15 años
12 anteriores. Eso quiero decírselos y otro reconocimiento también aquí a la
13 Administración, la Gerencia, los subgerentes, la Auditoría, don Rafael como Asesor
14 Legal y a la Secretaría, que la vuelvo a nombrar, porque su eficiencia es tan grande
15 que yo conozco otras secretarías que, siendo de tamaño similar o más grandes, son
16 pequeñas comparadas con la Secretaría del Banco Nacional, y aquí no podemos
17 quejarnos de nada de la Secretaría. Lo toco en este tema, porque el asumir las
18 agendas y actas de las subsidiarias y de los comités no era cosa menor y lo hizo; por
19 eso, quiero insistir en esa estructura, y agradecerles nuevamente a ustedes, doña
20 Jeannette, doña Magdalena, doña Ana Isabel y don Mario por esa visión, por los
21 acuerdos que tomaron junto con los que ahora nos quedamos (doña Ruth, don Rodolfo
22 y en mi caso), la riqueza de las discusiones y la seriedad con que tomamos decisiones
23 importantísimas. Veámoslo en el caso de los nombramientos del Gerente y
24 subgerentes, que siempre privaron factores como la experiencia, el conocimiento y la
25 calidad de quienes fueron nombrados. Todo eso fue con la visión de ustedes. Creo que
26 ustedes dejan hoy en esta última sesión una serie de acuerdos, decisiones y
27 disposiciones muy bien fundamentados para un Banco que dé la pelea en un ambiente
28 y en una industria financiera donde la competencia es muy muy muy fuerte y cada
29 año se hace más fuerte. Ya no es lo de décadas anteriores, ahora es diferente y eso
30 debemos tenerlo muy claro, y ustedes dejan enormes aportes en esto. Nos toca a
31 nosotros tres que quedamos, junto con los que sean nombrados y que vengan, seguir
32 ese camino y que el Banco tenga el peso que ha tenido y que llegue a tener todavía
33 más; tiene cómo hacerlo, y ustedes se pueden sentir plenamente satisfechos del gran
34 logro en el Banco Nacional para tener esta estructura, así como estamos, y con la
35 capacidad de dar la lucha en un mercado tan difícil y competitivo. Muchas gracias por
36 compartir tanto conocimiento. De cara a la sesión, yo comentaba con doña Ruth que
37 la Junta Directiva del Banco y el Banco (las sesiones aquí) son toda una escuela y que
38 mucho, por lo menos en mi caso, en los tiempos mozos de cuando fui estudiante lo que
39 uno aprende es muy valioso; pero, cobra relevancia y su verdadero valor cuando viene
40 y lo aplica o lo conoce en el Banco o le toca tomar importantísimas decisiones como
41 las que hemos tomado ya en la vida real, en el mundo financiero real. Ahí es cuando
42 se dan esos momentos verdaderos y comentamos que es una escuela, es toda una
43 escuela cómo se llega a conocer y lo obliga a uno a analizar a profundidad cada paso,
44 cada decisión, porque son muy importantes y un peso enorme. Ustedes hoy concluyen
45 su período y quiero manifestarles que se pueden sentir henchidos de satisfacción por
46 lo que han hecho por el Banco Nacional. Muchas gracias".

47 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Marvin. Don Mario; luego,
48 doña Magdalena y, después, don Rodolfo. ¿Don Mario?".

49 El director Carazo Zeledón consultó: "¿Doña Magdalena?".

50 La directora Ruiz Delgado reiteró: "Don Mario; luego, doña Magdalena y, después,
51 don Rodolfo".

1 El director Carazo Zeledón expresó: “Ah no, yo creí que doña Magdalena había pedido
2 la palabra primero”.

3 La directora Rojas Figueredo apuntó: “Muchas gracias”.

4 El director Carazo Zeledón manifestó: “Sí, muchas gracias. Yo deseo, en primer lugar, agradecerle a doña Jeannette la presentación que acaba que hacer y que conste en actas, de tal manera, que quisiera que me permitiera el atrevimiento de suscribir, en las partes que me corresponden a mí, lo ahí expresado, no sin antes decir que nosotros tenemos una obligación de presentar un informe en el momento en que salgamos y ese informe es para el Consejo de Gobierno”.

10 La directora Ruiz Delgado aclaró: “Contraloría General de la República”.

11 El director Carazo Zeledón acotó: “De la Contraloría General de la República, de tal forma que no quisiera tener que referirme a eso de los datos, sino, más bien, hacer unas reflexiones con oportunidad de esto. Yo creía, por cierto, que esto iba a ser al final de la sesión; entonces, me van a permitir que, en cierto modo, improvise, después de la presentación suya, doña Jeannette y de la valiosa despedida que nos hace don Marvin, no sin antes decir que, diay, yo ya me siento afuera, porque después de lo que usted nos dijo a nosotros no hay nada más que decir y se lo agradezco mucho. Esta, ciertamente, es nuestra última sesión formal de una etapa que, en el caso mío, ha sido una bellísima aventura en los procesos que gobierna el Banco Nacional y de los cuales me tocó ser parte en la definición de estrategias y posiciones, muchas de estas ya expresadas; sin embargo, que significan no solamente un gran aprendizaje, sino, además de eso y por encima de eso, el ejercicio de una responsabilidad muy necesaria. Digo necesaria no solo para mí, porque sí fue necesario para mí, sino para la institución. Yo quisiera decir o agregar que, así como ha habido una cantidad enorme de hitos que yo puedo recordar en este momento y que creo que sería cansino, porque, al fin y al cabo, este es un órgano dinámico, que hace posible que se incorporen esas decisiones de una forma muy rápida y que se proyecten hacia adelante, señalo lo siguiente: primero, que esta es una Junta Directiva excepcional. Es una Junta Directiva excepcional, en la cual no solamente se combina la sabiduría de las personas que la integran, incluyéndome a mí, sino también el conocimiento y la dedicación que cada uno de nosotros le ha dado a este puesto, que creo que debe ser considerada como extraordinaria, porque normalmente eso no ocurre. Cuando yo entré aquí de una manera accidental, como bien lo dice doña Ana, el propósito que me hice inmediato fue buscar que hubiera armonía. En eso, permítanme que yo señale esto como una gestión en buen grado personal y los miembros mismos de la Junta Directiva así lo tienen que pensar y reconocer, que esa armonía permitió que esta Junta Directiva durante los cuatro años en que a mí me tocó ser parte de ella trabajara de una manera armoniosa y sin ningún tipo de conflicto. Eso para mí es un tema que me satisface muchísimo y yo me alegro mucho de que hoy podamos estar haciendo informes de logros positivos en ese sentido. La otra cosa que me marcó mucho la participación en esta Junta fue el hecho de que se acordara, de forma consensuada casi que completamente, la necesidad de que el Banco Nacional asumiera una estrategia distinta dentro de sus mismos planes que tenía aprobados y actuados, lo cual significaba, en principio, tres elementos fundamentales: una, mejorar la calidad del servicio que el Banco Nacional presta. Eso implica esa tendencia cliente-céntrica y, al mismo tiempo, una cercanía mayor con el cliente, ya no solamente en función de su interés, sino en función de la práctica diaria y en eso se han tomado pasos agigantados. El otro punto que tenía era el hecho de que se pudiera avanzar en temas de sostenibilidad, vistos desde un proceso estratégico muy adecuado, y hoy el Banco Nacional, sin duda alguna, ocupa una posición destacada en cuanto a sostenibilidad. Recordemos y estoy diciendo en función de lo que fue la

1 misión del Banco que nos encontramos en el momento en que hicimos el cambio de
2 timón. En tercer lugar, quiero destacar algo importantísimo, que fue el hecho de que
3 la Junta Directiva se abocó a tomar los riesgos que correspondieran, a efectos de que
4 pudiéramos en todo momento contar con una administración de primer orden,
5 venciendo absolutamente todo lo que parecía que era una serie de obstáculos hasta
6 políticos; pero, sí logrando, al mismo tiempo, rescatar elementos que también estaban
7 dentro del plan fijado por nosotros mismos, que fue la incorporación de gente
8 comprometida, gente talentosa y, al mismo tiempo, gente activa. Eso yo no lo
9 menciono únicamente en cuanto a las gerencias y las subgerencias, de las que debo
10 decir que son el mayor de mis orgullos; al salir de aquí yo me siento feliz y muy
11 orgulloso de la calidad técnica, profesional y humana de cada uno de los miembros de
12 la Alta Administración. Eso incluye a la Auditoría y eso incluye a nuestra Asesoría
13 Legal y eso incluye, por supuesto, a nuestra Secretaría General. Aquí se hacen las
14 cosas bien y hace mucho tiempo que nosotros veníamos escuchando que había
15 deficiencias, y si nos toca ponernos a pensar en este momento, casi que se nos
16 olvidaron cuáles eran, porque logramos superar esos factores. Una decisión que se
17 tome en el Banco en este momento a nivel administrativo, que es donde se toman las
18 decisiones, porque en eso el rol de la Junta Directiva es otro; pero, donde se toman
19 las decisiones es una decisión sabia, buena y consistente, en cualquiera de sus
20 instancias y el proceso de riego hacia el resto de la organización. Doña Jeannette
21 habló mucho de lo que significó el tema de lograr crear una cultura corporativa, el
22 proceso de lograr adecuar nuestras potencialidades a nuestras subsidiarias y el
23 proceso de poder moverse hacia aspiraciones superiores, y yo debo decir: casi que sin
24 notarlo. Esto no fue por procesos duros ni dolorosos. Obviamente, han existido dentro
25 de las circunstancias elementos que nos hacen pensar en que pudieron haber sido
26 mejores; pero, no podemos dejar de decir eso a manera de conclusión y de visión.
27 Nosotros ahora somos un Banco, en primer lugar, el mejor Banco del sistema
28 financiero nacional. En segundo lugar, el Banco que tiene los mejores ejecutivos y, en
29 tercer lugar, el Banco que hace las cosas mejor, aunque eso pueda sonar a palabras
30 de jugador de fútbol, ¿verdad?, estamos haciendo las cosas bien, muy bien, y eso es
31 parte de lo que yo creo que debe ser motivo de orgullo. Las decisiones que ya hayamos
32 tomado individual o conjuntamente en esta Junta Directiva son el complemento
33 necesario a lo que es el proceso de que abunde en el Banco ese sentido de logro y ese
34 sentido de honorabilidad con el que nosotros trabajamos. Las circunstancias,
35 también, nos hacen llevar —y yo debo decir que eso a mí me agarró por sorpresa— a
36 tomar una cantidad de posiciones que son realmente administrativas dentro de la
37 estructura del Banco en nuestra condición de directores, yo lo llamo en cuanto a
38 nuestra posición en las directivas de las subsidiarias. Por ahí estaba leyendo un día
39 de estos que uno de esos que dice que sabe señalaba que en el Banco Nacional había
40 habido un proceso de abalanzar para monopolizar por parte de los directores los
41 puestos en las directivas de las subsidiarias y yo me sentí hasta insultado, porque a
42 mí no me tocó en ningún momento eso, es decir, cada uno de nosotros que ha tenido
43 una función en las subsidiarias, que nos ha tocado, hemos tenido que *ponerle bonito*,
44 ¿verdad?, hemos tenido que preocuparnos por conocer la profundidad del tema y, al
45 mismo tiempo, de adecuarnos a esas cosas para ser igualmente buenos que lo puede
46 ser los administradores de esas subsidiarias. Y ni que decir de nuestra participación
47 en los comités: ¡qué rico que es eso!, porque en realidad ahí efectivamente uno se
48 siente útil en el proceso de administración. Yo debo hacer una mención muy especial
49 a la suerte que yo, personalmente, tuve de ser nombrado en los comités en los que fui
50 nombrado. En primer lugar, porque aprendí muchísimo, yo aprendí muchísimo en los
51 temas de cumplimiento, aprendí muchísimo en los temas de planificación

1 presupuestaria y de la responsabilidad en la aprobación de los presupuestos. Pude
2 sentirme sumamente útil en los temas propiamente de inteligencia del Banco y en
3 eso para mí no hay mejor participación que la que me tocó tener en el Comité de
4 Tecnología e Información, al punto de que personalmente —y quiero dejarles a
5 ustedes ese sentimiento— fue un tema que se tomó con pasión y que no solamente
6 fue apasionante, sino, también, motivo de una discusión y de una participación activa
7 todos los días. Ahí no hay dietas que valgan en los comités, porque al fin y al cabo
8 nosotros no percibimos dietas en los comités, como tampoco percibimos dietas en las
9 cantidades extraordinarias de sesiones que tenemos que hacer como directores; muy
10 contrario, por cierto, a lo que andan diciendo en la calle. Es más, hace tres días vimos
11 una tendenciosa publicación con respecto a esos aspectos, y yo quiero mencionar eso,
12 que tal vez eso fue, en lo que a mí respecta, la mejor experiencia. Por último, hablando
13 de experiencias, yo tengo que hacer un especial reconocimiento, muy especial, a
14 Gustavo Vargas (qdDg). Gustavo fue para nosotros; pero, sobre todo para mí, un
15 magnífico maestro, nunca dejó de atender ninguna de nuestras inquietudes y de
16 preocuparse para que nuestras inquietudes pudieran hacerse realidad, en cualquiera
17 de los casos, y eso debe ser muy bien puesto, porque yo vi en eso el proceso de cambio,
18 era en la figura de Gustavo, y los logros que se podían tener. La tranquilidad que uno
19 sentía en las juntas directivas de cada una de las subsidiarias, por lo menos en el
20 caso mío en BN Vital que me tocaba presidir, qué extraordinario era lograr saber que
21 se podía con una facilidad enorme crear la cultura corporativa que hiciera posible que
22 las cosas funcionaran de la mejor manera; pero, además, porque ahí había talento y
23 sabiduría, y talento y sabiduría que todos extrañamos y extrañaremos, creo que para
24 siempre. Sería muy ingrato únicamente dejar esa figura y yo le quiero mencionar
25 aquí a los cuatro subgerentes de este Banco un profundo agradecimiento, porque me
26 permitieron a mí ser colaborador de ellos y me permitieron echarles el hombro, cosa
27 que no es usual, y echarles el hombro y aprender de ellos también; pero, al mismo
28 tiempo, lograr darse cuenta de que ahí estaban las metas, y finalmente a don
29 Bernardo Alfaro. Don Bernardo, ahora yo veo con mucho humor el hecho de que, como
30 dijo doña Jeannette, esta Junta Directiva no fue lerda en el proceso de *jalarlo* para
31 el Banco otra vez, y quiero decirle que usted no solamente me ha comprobado el buen
32 tino que tuvieron mis compañeros, sino que lo ha hecho con enormes pluses. Uno no
33 deja de sorprenderse de la maravilla que tenemos de una persona comprometida.
34 Ahora que decíamos que él continuó la labor que inició Gustavo, sí,
35 circunstancialmente; pero, usted hizo la labor que usted consideraba dentro de esos
36 mismos planes y circunstancias durante todo este tiempo y lo va a hacer por mucho
37 tiempo, don Bernardo, estoy seguro, y quiero decirle que, en ese sentido no solamente
38 agradecimiento, sino una muestra de orgullo verdadero, porque usted como Gerente
39 General nos guía en este sentido y nos guía todos los días de nuestra gestión, en todos
40 los momentos y en forma muy acertada. Lo último es a nuestras compañeras que se
41 van conmigo y luego a los compañeros que se quedan; el honor se mide con la
42 satisfacción del deber cumplido. Nosotros pasamos tiempos muy difíciles, como bien
43 lo decía Marvin, donde no ocurrieron las cosas como se esperaban en función de una
44 cosa inesperada, que fue la pandemia, ahí estuvimos y aprendimos todos, y, además,
45 pudimos no detenernos nada en el ejercicio de nuestro trabajo. Qué difícil fue ese
46 encierro, ¿verdad?; pero, al mismo tiempo, qué importante. Entonces, decirles que así
47 comencé y así terminaré, y que, así como yo considero que fue muy acertada y muy
48 honrosa la participación mía en esta Junta Directiva, más acertada y más honrosa
49 debe ser para ustedes que toman a techo esta labor y nos muestran siempre el camino,
50 siempre dentro de un proceso de enorme compenetración que hace posible que las
51 tareas de la Junta Directiva sean armoniosas y positivas, como bien lo decía don

1 Marvin. Y a ustedes, los que quedan, si necesitan un aguatero o alguien que pueda
2 recogerles los chunches después de las sesiones, cuenten con nosotros, por lo menos
3 conmigo. Yo estoy seguro, ¿verdad, doña Magdalena y doña Ana?, que estaríamos
4 nosotros muy honrados de poder echarle la mano, porque sabemos que ahí quedan
5 ustedes con la experiencia de haber compartido en una Junta Directiva tan especial,
6 tan comprometida y talentosa. Entonces, muchas gracias, doña Jeannette, como le
7 digo, creí que esto iba a quedar para el final y que podía ser una cuestión un poco
8 diferente; pero, al fin y al cabo, es importante que estas palabras queden consignadas
9 en el acta".

10 La directora Rojas Figueredo indicó: "Gracias, don Mario".

11 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Mario. Sí, se supone que las
12 palabras iban a ser para el final; pero, ya que lo empezaron me parece muy bien.
13 ¿Doña Magdalena?"

14 La directora Rojas Figueredo comentó: "Vamos a tratar de expresar razonadamente la
15 emoción que generan los sentimientos, ¿verdad? Eso es un poco complicado a veces.
16 Me preguntaba don Ricardo cuando ingresé al salón que si tenía nostalgia el día de
17 hoy. Es una valiosa pregunta, en realidad, porque podría tener muchas respuestas
18 en aras de la sinceridad, pues sí, uno siente una gran nostalgia de pensar que es el
19 último día que está en un grupo tan especial, como es este grupo, los miembros de la
20 Junta Directiva, los miembros de la Administración, de los cuerpos asesores y las
21 áreas de soporte. Cuando asumí la responsabilidad de venir a tratar de sumar en el
22 equipo de la Junta Directiva, una de mis grandes preguntas era si durante 42 años
23 tuve un rol administrativo, cómo iré a hacer para desprenderme de eso y asumir un
24 rol de junta directiva o miembro de junta directiva habiendo tenido la experiencia de
25 todo lo que no debe hacer un miembro de junta directiva. Entonces, eso fue todo un
26 tema durante estos dos años y medio. En realidad, muchas veces tiene uno la
27 tentación de meterse en cosas que realmente no son las que corresponden a una junta
28 directiva, y ahí mis disculpas si en algún momento lo hice de manera inadecuada;
29 pero, de verdad que la primera sesión en la que estuve sentada acá, tuve la
30 oportunidad justamente de escuchar a Gustavo (qdDg) haciendo una evaluación de
31 la estrategia y recuerdo que una de mis preguntas era: *¿qué significa ser el Banco*
32 *prominente? Pero, ¿qué es ser prominente? ¿Y en qué? ¿Prominente en qué?*, porque es
33 algo que significa mucho. Yo hoy creo que esa prominencia se ha logrado en muchos
34 aspectos, sobre todo, hay algo muy importante y es el poder lograr que las decisiones
35 que se tomen y las ejecuciones que se realicen en una organización estén apegadas a
36 una estrategia. Yo recuerdo a un profesor de estrategia que tuve hace muchísimos
37 años que decía que los planes estratégicos, normalmente, terminaban en una gaveta
38 y que la función realmente de la estrategia era que se desayunara, se almorzara y se
39 comiera estrategia, y que la gente pudiera identificarse con la estrategia y hacer de
40 eso una vivencia permanente, ¿verdad? Yo creo que lamentablemente ese profesor ya
41 no existe; pero, que si pudiera venir a hacer una evaluación de cómo se ejecuta una
42 estrategia aquí tendríamos una muy buena calificación. Entonces, ese aspecto para
43 mí ha sido fundamental y ahí no debemos de cansarnos de tratar de bajar y de hacer
44 que nuestra gente entienda, porque antes decía don Marvin algo que es muy cierto,
45 cómo hacemos para que en el corazón de los costarricenses reviva, posiblemente,
46 aquel espíritu con el cual fue creado el Banco Nacional, no la ley del sistema
47 financiero nacional. ¿Por qué se creó el Banco Nacional y para qué? Y cómo durante
48 muchísimos años este Banco fue el amor, el orgullo de los costarricenses; bueno,
49 recuperar eso, porque hoy tenemos muchos competidores, ya no es solo este novio y
50 este y otros pocos, ¿verdad?, que, además, no eran 90, 60, 90, ¿verdad? Hoy son
51 muchos los competidores con muchos atributos importantes; pero, entonces, yo creo

1 que ese amor, y lo decía en otra oportunidad, se construye a partir de la gente, pero
2 la gente que estamos acá, las 5.000 personas que representamos: colaboradores,
3 administrativos, asesores y el personal, la gente que trabaja para el Banco, si
4 nosotros logramos que de verdad el amor por el Banco nazca acá y que no tengamos
5 gente detractora dentro de nuestro organización podemos ir multiplicando eso por
6 familias y de familias en familias se va recuperando el sentido de pertenencia y el
7 amor. También, me escuchaban ustedes un día de estos plantear rápidamente el tema
8 de los productos y los servicios para los niños y para los jóvenes, ese no es un tema
9 menor, porque el amor se construye desde el momento del nacimiento, ¿verdad?,
10 tenemos un afecto especial por la madre, el padre, la familia, porque en eso es en lo
11 que nacemos y tal vez traigo aquí a colación algo que no sé si cabe o no; pero, es un
12 poco lo que ha hecho Disney. Disney enamora los niños con películas, con muchas
13 cosas y no es el niño el que compra el tiquete ni la entrada a Disney, es el papá, es el
14 abuelo, es la familia, y se vuelve un producto y un servicio apetecido por todos, porque
15 construyen un sueño y un sueño que se puede convertir en realidad. Entonces,
16 haciendo una *traspolación* al tema del Banco, no olvidemos esos segmentos, el
17 segmento de los clientes, como lo hemos hablado tantas veces y muchísimas
18 recomendaciones que quedan hoy en el informe que también ha plasmado doña
19 Jeannette y que nos corresponde a nosotros, a los que nos vamos, hacerlo, y ahí, doña
20 Ana, la responsabilidad que tenemos de complementar cualquier cosa que haya sido
21 posiblemente aportes individuales en ese construir que como Junta Directiva, y es
22 que es la palabra de dónde viene la palabra Junta, es que nos juntamos, nos
23 conjuntamos para tratar de dirigir a través de una estrategia, una ejecución que en
24 este caso ha sido llevada a cabo de una manera extraordinaria por parte de los
25 subgerentes y, evidentemente, extraordinariamente liderada por don Bernardo. Yo
26 creo que no hay duda, para nada, del resultado. Quedan muchísimas cosas por hacer.
27 Ustedes, señores subgerentes, liderados por el Gerente de la manera que lo están
28 haciendo, soportados por una Auditoría, que yo no me cansaré de decir que ha tenido
29 una claridad absoluta de lo que debe ser una auditoría y cómo ha generado sinergias
30 en las subsidiarias. Un asesor jurídico del que nos confiamos, de sus criterios sin más
31 ni más; yo creo que cuando Rafita nos dice algo lo creemos, simplemente lo dijo y
32 estamos seguros de que sustentó sus criterios; y, evidentemente, las áreas de soporte
33 de la Secretaría tan bien dirigida por Cinthia y, más allá de eso, el respeto que uno
34 encuentra en los muchachos desde que se sube al ascensor, ¿verdad?, como uno siente
35 que lo están cuidando, lo están respetando, hasta le consienten y le chinean en saber
36 si uno toma azúcar o toma Splenda, esto qué raro que quede en una grabación,
37 ¿verdad?; pero, es que es así, es la cultura de una organización que realmente ustedes
38 han ido logrando que se transforme y eso es sumamente valioso. Quedo agradecida,
39 de verdad, con la vida, con la oportunidad que me dio de haberme sumado a un grupo
40 tan lindo de trabajo, del cual llevo un grandísimo sentimiento. Nunca he tenido ni
41 siquiera un retraso en la respuesta a un mensaje o a una consulta y eso habla muy
42 bien de la calidad de institución en la que hemos tenido la oportunidad de participar,
43 unos más tiempo, otros menos; pero, finalmente, creo que el sentimiento de gratitud,
44 de compromiso, bien lo dice don Mario, en lo que sea que nos ocupen, que nos llamen,
45 que nos inviten de vez en cuando. En mi caso totalmente a la orden, para servirles.
46 Siempre digo que lo más importante del paso de uno por una organización al rato no
47 son los números que dejan, que hoy son fundamentales y que doña Jeannette los
48 plantea muy bien dentro de su informe de salida, que es el informe de salida de la
49 Junta Directiva, porque es la fotografía de los números a hoy; pero, esos números
50 dentro de muy poco tiempo no tendrán ningún valor ni ningún peso más que histórico

1 y estadístico. Lo que yo en lo personal me llevo es el sentimiento, el cariño y las cosas
2 lindas que recibí de cada uno de ustedes. Así que muchísimas gracias".
3 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Magdalena. ¿Don Rodolfo?"
4 El director González Cuadra manifestó: "Gracias. Doña Magdalena comenzó
5 hablando de nostalgia, yo debo comenzar por confesar que tal vez no es nostalgia el
6 sentimiento que tengo; pero, sí que me siento un poco extraño, porque es la primera
7 vez que me toca ser testigo del cambio de una junta directiva desde este lado. He visto
8 cambios de juntas directivas desde los años 80 y, bueno, eso por dicha hoy le
9 corresponde a Cinthia, las carreras eran atender a la gente nueva que llega,
10 contribuir, en lo posible, a la inducción, a la orientación de los nuevos directores,
11 conocerlos, en fin, una serie de aspectos que lo concentraban a uno en eso y que lo
12 hacían, a veces, obviar otras aristas de este cambio que hoy me resultan evidentes.
13 Una de las cosas que quiero rescatar es que hay una norma vilipendiada en la opinión
14 pública y los medios políticos de este país que se le conoce despectivamente como 4/3,
15 porque suponía en sus orígenes que era la repartición de puestos entre los dos
16 partidos políticos mayoritarios. En la práctica, yo creo que eso contribuye a la
17 continuidad del órgano, a la continuidad institucional, porque, en aquellas
18 organizaciones donde hay una renovación completa de sus miembros, se pierde esa
19 orientación que llevaba la Junta Directiva saliente y da lugar, más bien, a que la
20 Administración o algunas personas dentro de la Administración cobren un poder, si
21 se quiere, porque son ellos el reservorio de la información y no queda nadie en el
22 órgano que pueda darle esa continuidad. Afortunadamente aquí hay una renovación
23 parcial; creo que en eso el legislador ha sido sabio y, entonces, es posible conservar lo
24 bueno del grupo saliente y que los nuevos miembros vengan a renovar el
25 pensamiento, vengan a aportar a la estrategia; pero, sobre una base ya. Eso permite
26 fluidez en la organización y en la continuidad de los planes, sobre todo, estratégicos.
27 Me parece que es algo importante. Hoy asistimos a la despedida temporal de cuatro
28 personas muy valiosas —y digo temporal, porque en esta Junta hay sorpresas de vez
29 en cuando, así que no sabemos—. Dice don Mario que él se siente afuera, yo no estoy
30 tan seguro, cualquier cosa puede pasar y realmente quiero repetir algo que he dicho
31 en otras ocasiones en el sentido de que los mejores tiempos para el Banco Nacional
32 han sido cuando la Junta Directiva, la Gerencia y la Auditoría trabajan en conjunto,
33 cuando cada uno cumple con sus competencias respetando el ámbito de acción de los
34 otros y eso es algo que he podido palpar en estos cuatro años, tanto doña Jeannette,
35 don Mario, doña Magda, doña Ana han hecho aportes muy valiosos en su gestión, eso
36 está ahí en las actas; pero, lo que tal vez no es tan evidente, por eso lo quiero resaltar,
37 es que ha habido un sentido de responsabilidad enorme. Curiosamente, la ley señala
38 que el nombramiento es por ocho años; pero, casi nadie cumple eso. Doña Jeannette
39 pasa hoy al selecto grupo de los directores que han cumplido ocho años en esta
40 gestión, doña Ana también cumple todo su periodo, es más, los otros tres realmente
41 ha terminado el periodo para el que fueron nombrados, porque aquí muchas veces
42 para terminar el periodo de un director ha habido tres, cuatro o hasta más personas.
43 Eso habla muy bien de la responsabilidad y el cariño que pusieron a su trabajo y es
44 algo que realmente les agradezco, como les agradezco también que hayamos tenido
45 ocasión de tener un órgano deliberativo de verdad, donde cada uno ha tenido la
46 oportunidad de expresar su pensamiento. Doña Jeannette ha tenido una conducción
47 muy sabia que permite la deliberación; pero, que también nos lleva a veces si darnos
48 cuenta a votar y a resolver, porque tampoco todo es deliberación. Ha habido directores
49 presidentes con distintos estilos de gestión y liderazgo; pero, yo quiero reconocer que
50 el de doña Jeannette ha sido eficiente, realmente eficiente, como pocos, no solo por el
51 aporte que le ha dado a la gobernanza, en el mejoramiento de la gobernanza en este

1 órgano, sino también por esa capacidad de estudio, de trabajo, de conducción, porque
2 si algo ha tenido esta Junta Directiva en estos cuatro años es un norte claro. Los que
3 nos quedamos tenemos ese compromiso de que ese norte permanezca, de ayudar a
4 que sigamos en esa armonía con la Administración, con la Auditoría y, en realidad,
5 pues, como les digo, es algo que nos llena de satisfacción a los que nos quedamos, no
6 sabemos por cuánto tiempo, por lo menos en mí caso; pero, sí tenemos ese compromiso
7 de darle continuidad al trabajo que han hecho ustedes".

8 La directora Ruiz Delgado dijo: "¿Doña Ruth?".

9 La directora Alfaro Jara externó: "Voy a ser muy rápida en mis comentarios, porque
10 ya nos hemos extendido bastante; pero, doña Jeannette ha sido muy condescendiente
11 con todos nosotros como se caracteriza. Hay tres cosas importantes que quiero..., tres
12 ideas que tengo y que tenía claras para hoy. Número uno, y está mal, porque debería
13 hablar de mí de último; pero, voy a hablar de primero. La vida te sorprende y venir
14 aquí fue una de esas sorpresas muy interesante, para mí. Yo le decía a don Marvin
15 esta mañana cuando lo vi, cuando a mí me llaman a esta responsabilidad, a este deber
16 y a este compromiso yo lo que veo es, porque sucede justo en un momento histórico
17 en los bancos estatales, entonces, yo veo mucha confusión, mucha cosa negativa y
18 hubo gente muy cercana que me dijo: *mirá, estás segura de que querés asumir este*
19 *riesgo, porque, diay, todo lo que está pasando en el momento, ¿verdad?* Pero, en medio
20 de todo, lo que vi fue una oportunidad, una oportunidad personal importante para
21 crecer, para aprender, inclusive, para aportar cuando ustedes me lo han permitido,
22 entonces, en ese sentido, fue una muy grata sorpresa. La segunda idea que tenía en
23 la cabeza esta mañana cuando desperté fue la transmisión que he tenido de todos,
24 cada vez que llego, de ese alto sentido del compromiso que tenemos todos cuando
25 venimos aquí a veces a ver los PowerPoint de 157 filminas, que no comparto, que no
26 me agrada y que luego digo: *voy a leer la última filmina para ver si concretan algo*
27 *que yo pueda ubicar y sobre lo que yo pueda tener algo más*, porque a veces no me
28 están diciendo todo; pero, bueno, es mi deber de compromiso, esa constancia, ese
29 sentimiento que nos une, que es que la evolución del Banco, de la que tanto hablaba
30 Magdita con el tema de la estrategia, que la evolución del Banco siempre sea positiva
31 y que lo que estemos haciendo siempre esté bien, y eso nunca lo he puesto en duda,
32 porque todos tenemos el mismo sentimiento. La Administración me da una confianza
33 enorme en que estamos haciendo las cosas bien y, como lo decía, los números pues
34 hablan muy bien; pero, se convertirán en datos luego. Y, por último, decirles que ha
35 sido un honor trabajar con ustedes, ha sido un honor para mí sentarme a la par de
36 don Mario, de Magda, de doña Ana y de doña Jeannette y, en paz descanse, don
37 Gustavo. Don Gustavo siempre, desde el día uno, no sé si les he compartido esto; pero,
38 seguramente él tan brillante dijo: *esta de San Carlos no sabe a qué viene*, entonces,
39 se montó al carro, se fue con otra gente a explicarme a qué venía yo y eso me dio esa
40 tranquilidad de que yo venía a hacer un trabajo en un puesto que era muy diferente
41 a lo que yo había leído en la prensa, entonces, no quisiera dejar de agradecerle a él
42 donde quiera que esté, hasta allá; pero, muchas gracias y ha sido un honor trabajar
43 con ustedes".

44 La directora Solano Brenes dijo: "Gracias".

45 La directora Rojas Figueredo externó: "Gracias".

46 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, doña Ruth. ¿Don Bernardo?".

47 El señor Alfaro Araya mencionó: "Gracias, doña Jeannette. Muy brevemente, este
48 Banco será muy propiedad del Estado y lo que se quiera; pero, es una entidad en
49 competencia y una competencia cruda, dura, difícil, con una buena cantidad de
50 entidades que igual innovan y se desarrollan, y crecen, y tratan de *robarnos* los
51 clientes que con tanto trabajo y durante tanto tiempo hemos procurado traer y tener

1 con nosotros. Eso lo que significa es que el Banco requiere una Junta Directiva que
2 construya, una Junta Directiva que siente un norte, que sea una guía como máximo
3 órgano de dirección. Yo, esta Junta 2018-2022, con la que he trabajado los últimos
4 tres años, creo que tiene tres ejes fundamentales: el primero, un norte muy claro, lo
5 acaba de decir don Rodolfo con todo tino, y que está plasmado en ese Plan Estratégico
6 2022-2025. Yo les aseguro que ese Plan va a marcar un antes y un después; ya se los
7 había comentado, en mi opinión, es el mejor plan estratégico, al menos, de todos los
8 que yo he visto desde el 2005 a la fecha. El segundo, también lo mencionó don Rodolfo,
9 trabajo en equipo, no solamente la Junta Directiva como órgano colegiado y como
10 equipo, sino equipo con Administración, equipo con Auditoría, equipo con Secretaría.
11 Esta Junta Directiva realmente ha sabido unificar criterios e ir en una dirección
12 consonante, clara, directa, que nosotros hemos podido seguir, entonces, en la
13 Administración para poder ejecutar el trabajo que teníamos que hacer. Y el tercer eje
14 tiene que ver con modernización, innovación, reinventarse, porque estamos en los
15 tiempos en que eso es lo que se demanda, se demanda un banco nuevo, no puede
16 seguir siendo el mismo Banco Nacional de décadas pasadas, los cambios, la
17 competencia así lo demandan. Esta Junta Directiva ha tenido la sabiduría de
18 analizar lo que pasa en el mercado interno y lo que pasa en los mercados externos y,
19 muy prudentemente, tomar lo mejor de lo que se ve, porque, la verdad, somos ticos y
20 a los ticos nos gusta hacer las cosas a nuestra manera, es como cuando dicen: *bueno,*
21 *este se fue por este extremo, este por este otro, a lo tico hagámoslo por la mitad,*
22 entonces, tomamos, a veces, algunas cosas; pero, no todas las recetas que vienen del
23 exterior las adaptamos con total fortaleza, sino que la ajustamos a la idiosincrasia
24 nuestra y yo creo que esta Junta Directiva ha tenido una visión muy prudente para
25 saber adaptar esos cambios que se perciben en los mercados internacionales, incluso,
26 en el mercado local. Don Marvin mencionó que esta Junta dirigió el Banco en tiempos
27 complicados; un banquero amigo mío siempre me decía: *mirá, siempre hay una crisis*
28 *a la vuelta de la esquina*, yo recuerdo muy bien la crisis del 2009, estábamos aquí,
29 nos golpeó durísimo y yo dije: *bueno, la peor crisis desde los años 30, ahora*
30 *seguramente vamos a tener unos 30 o 40 años de paz*. Hace dos años nos golpea la
31 madre de las crisis desde los 30's y, a pesar de eso, este Banco logró salir a flote, salir
32 con una resiliencia, que a mí me parece espectacular esa palabra que ahora está tan
33 de moda y que, la verdad, lo reconozco, me encanta, la palabra resiliencia, que es la
34 capacidad de resistir el embate; pero, además, de levantarse y de ir más fuerte, con
35 más vigor que antes del golpe. Ustedes cuatro, doña Jeannette, doña Ana Isabel, doña
36 Magda, don Mario tomaron un juramento antes de venir a esta Junta Directiva; yo
37 creo que hoy se pueden ir con toda la tranquilidad del mundo sabiendo que
38 cumplieron a cabalidad lo que juraron en ese momento antes de venir al Banco, un
39 mensaje de agradecimiento mío como Gerente y de los muchachos, de los compañeros
40 de la Administración".

41 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Bueno, muchas gracias, don Bernardo. Yo sé
42 que nos extendimos muchísimo más de lo planteado. En principio, la idea era hacerles
43 una rendición de cuentas general y si ustedes vieron solamente había una laminita
44 donde hablaba del tema de las capacitaciones y digamos de mi participación personal
45 en algunos comités; pero, la idea era más bien agradecer todo lo que el Banco había
46 puesto, digamos, a disposición, en este caso mía, porque no podía hablar por todos los
47 compañeros y compañeras, para poder luego devolverlo a través de las capacitaciones
48 en conocimiento, en apoyo y en el cumplir toda esta responsabilidad tan grande que
49 tenemos como directores una vez que somos nombrados, que muchas veces, desde
50 afuera, solamente se ve como un nombramiento, donde es una gente que va a ir a
51 sentarse en las curules de un banco, en este caso el Banco Nacional, y se ganan una

1 dieta que para algunos es muy alta por no hacer nada; pero, nadie valora nunca la
2 responsabilidad tan grande que nosotros como directores tenemos en la dirección del
3 banco sistémico más importante de este país, porque estamos hablando del banco
4 sistémico más importante de este país. Ahora que don Bernardo hablaba de la
5 resiliencia, vean, les cuento una anécdota y eso fue algo que se me quedó grabado
6 para siempre, en el año 2020, como por ahí de febrero, fuimos a los resultados de las
7 Pruebas BUST, en la Sugef, y los escenarios estresados que pusieron eran escenarios
8 muy críticos y, a pesar de eso, el Banco Nacional salió bien, entonces, uno de mis
9 comentarios inocente fue: *qué difícil que se pueda consolidar esa cantidad de*
10 *premisas estresadas que está proponiendo la Sugef para luego hacer la valoración de*
11 *la capacidad que tiene el Banco Nacional de sobrevivir a una crisis*, eso fue como en
12 febrero y dos o tres meses después estaba viendo todos los elementos de ese huracán,
13 impensados en ese momento, para poder plantear si el Banco iba a ser capaz de
14 soportar aquellas premisas. Hoy les puedo decir que esas pruebas fueron un
15 preámbulo que nos dio confianza, por lo menos a mí en lo personal, de que sí íbamos
16 a poder salir adelante a pesar de. Ahora que don Bernardo lo trae a colación lo
17 recuerdo, porque realmente fue un momento en donde yo misma me hacía un análisis
18 y decía: *cómo se dio este casi que huracán perfecto*, y estamos aquí y salimos adelante.
19 Quiero terminar agradeciendo las palabras de todas y todos ustedes, los
20 agradecimientos los tenía para el final; pero, en vista de que ya es un poquito tarde,
21 los vamos a dejar por la tarde, porque la idea era, más que todo, una rendición de
22 cuentas del trabajo realizado que, obviamente, no es de una persona, yo creo que aquí
23 lo han dicho todos y eso es así, eso es producto del trabajo en equipo y el trabajo en
24 equipo comienza por la conformación de un órgano colegiado, que es un colegio, que
25 si no está todo junto no tiene razón de ser y la intención siempre es que pongamos lo
26 mejor de cada uno de nosotros en cuanto a conocimientos, en cuanto a visiones, en
27 cuanto a expectativas para generar discusión y, con base en esa discusión, sacar lo
28 mejor que es lo que vamos a plantear para que luego la Administración ejecute y
29 tenga una claridad de hacia dónde va, porque si no acá nos podíamos perder. Creo
30 que el respeto a las competencias siempre ha estado y me parece que los compañeros
31 que se quedan pues tienen el gran reto de seguir adelante con que este Banco no
32 retroceda, sino que, más bien, avance, y no me cabe la menor duda de que así va a
33 ser y que los compañeros que vayan a venir a ocupar estas curules van a tener
34 también esa claridad, porque la responsabilidad que van a asumir es mucho mayor
35 hasta en términos normativos que la que oportunamente nosotros recibimos. Hoy hay
36 reglamentos, hoy hay idoneidad sobre requerimientos para ocupar el cargo,
37 compromisos de independencia, compromisos de tiempo disponible para poder
38 atender la gestión, etcétera, que antes se mencionaban; pero, era solamente como un
39 requisito digamos *sui generis*, hoy ya es algo que es totalmente real. Así que vamos a
40 dar el punto por conocido y vamos a continuar con la agenda, porque si no se nos va
41 a hacer bastante extenso".

42 Los señores directores manifestaron su anuencia.

Resolución

44 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
45 la exposición titulada *Informe Final de Gestión, 2014 -2022, María Jeannette*
46 *Ruiz Delgado, Junta Directiva General-Banco Nacional de Costa Rica,*
47 *Mayo, 2022.*

48 Comuníquese a directora Jeannette Ruiz Delgado.

49 (J.R.D.)

50 ARTÍCULO 7.^º

51

1 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el oficio GG-267-22 de
2 fecha 28 de abril del 2022, suscrito por él y dirigido a las señoras Priscilla Gutiérrez
3 Campos, directora nacional de Pensiones, y Silvia Lara Povedano, ministra de
4 Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual brinda respuesta al oficio MTSS-DMT-
5 OF-375-2022, comunicado al Banco Nacional el 12 de abril del 2022, relativo a los
6 alcances de la Ley n.º 9854, que entró a regir el 22 de marzo del presente año, y es
7 una reforma a la Ley n.º 7302, en la cual se establecen nuevas regulaciones y
8 restricciones para las personas pensionadas bajo los regímenes de pensión que
9 administra la Dirección Nacional de Pensiones. Entre otros aspectos, se anota que se
10 procederá a adoptar las medidas identificadas en dicho oficio, en plena observancia
11 de la reforma legal señalada, en relación con nombramientos y designaciones que se
12 produzcan a partir del 22 de marzo del 2022.

13 La directora Ruiz Delgado expresó: “Esa es una nota que ya se respondió y estaríamos
14 dándola por recibida”.

15 **Resolución**

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
17 el oficio GG-267-22 de fecha 28 de abril del 2022, suscrito por señor Bernardo Alfaro
18 Araya, gerente general del Banco Nacional, y dirigido a las señoras Priscilla
19 Gutiérrez Campos, directora nacional de Pensiones, y Silvia Lara Povedano, ministra
20 de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual brinda respuesta al oficio MTSS-
21 DMT-OF-375-2022, comunicado al Banco el 12 de abril del 2022, relativo a los
22 alcances de la Ley n.º 9854, que entró a regir el 22 de marzo del presente año, y es
23 una reforma a la Ley n.º 7302, en la cual se establecen nuevas regulaciones y
24 restricciones para las personas pensionadas bajo los regímenes de pensión que
25 administra la Dirección Nacional de Pensiones.

26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (B.A.A.)

28 **ARTÍCULO 11.^º**

29
30 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó la carta de fecha 27 de
31 mayo del 2022, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
32 por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza en el artículo 7.^º, sesión
33 61 del 25 del mismo mes, en el que se acogió la propuesta de actualización de la
34 **Metodología para la evaluación de los órganos de gobierno corporativo del**
35 **CFBNCR, Edición 6**, para el periodo 2022, de conformidad con los términos del
36 documento SG-008-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, suscrito por ella misma, y se
37 resolvió elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General.

38 La directora Ruiz Delgado dijo: “Doña Cinthia, tiene usted la palabra”.

39 La señora Vega Arias indicó: “Muchas gracias, doña Jeannette. En realidad, es muy
40 rápido. La Metodología para la Evaluación del Desempeño de los órganos de gobierno
41 corporativo dispone que esta debe revisarse y actualizarse una vez al año. Entonces,
42 en esta ocasión, lo que proponemos es un ajuste muy rápido en el que se incorpora la
43 justificación de la asistencia de las sesiones de los comités en la herramienta de la
44 evaluación y ese sería el único cambio que estaríamos aplicando este año, porque
45 próximamente le vamos a estar haciendo una revisión cuando empiece a regir el
46 nuevo Reglamento de Idoneidad de la Sugef, entonces, ahí haríamos una revisión
47 integral, más adelante; pero, por el momento, ese sería el único ajuste propuesto, si
48 les parece”.

49 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, doña Cinthia. El tema fue visto
50 también en el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza y, dicho sea de
51 paso, mucho de lo que viene también planteado en este reglamento de la Sugef ya se

1 cumple por parte de esta Junta Directiva; igualmente se va a hacer ese análisis para
2 hacer los ajustes pertinentes. Si están de acuerdo, entonces, con la propuesta hecha
3 por doña Cinthia les solicitaría su aprobación, en firme. ¿Están de acuerdo, señoras
4 y señores?".

5 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

6 La directora Ruiz Delgado acotó: "Bien, muchas gracias".

7 **Resolución**

8 **Considerando** el acuerdo tomado por el Comité de Compensación, Nominación y
9 Gobernanza en el artículo 7.º, sesión 61, celebrada el 25 de mayo del 2022, **POR**
10 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME, SE ACORDÓ: 1) aprobar la *Metodología***
11 ***para la evaluación de los órganos de gobierno corporativo del CFBNCR, Edición 7***, que contiene una modificación relativa a ajustar la fórmula de cálculo del
12 indicador de asistencia para los comités de apoyo, de conformidad con los términos
13 del documento SG-008-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, suscrito por la señora
14 Cinthia Vega Arias, secretaria general. 2) Derogar parcialmente el acuerdo
15 tomado en el artículo 14.º, numeral 1), sesión 12.554, celebrada el 27 de setiembre
16 del 2021, específicamente en lo que respecta al inciso i) del citado numeral, en el que
17 se aprobó la edición 6 de dicha Metodología.

18 **Comuníquese** a Gerencia General y subsidiarias del Banco Nacional.

19 (C.V.A.)

20 **ARTÍCULO 12.º**

21 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo SGO-
22 100-2022 de la Subgerencia General de Operaciones, de fecha 6 de mayo del 2022, al
23 cual se adjunta la propuesta final de reforma al *Reglamento del FGJ-BN*, la cual fue
24 aprobada por el Órgano de Dirección del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los
25 Empleados del Banco Nacional en la sesión n.º 1.208, celebrada el 12 de mayo del
26 2022. Asimismo, se anexan los siguientes documentos: i) el oficio FGJ-BN-230-2022,
27 de fecha 23 de mayo del 2022, suscrito por el señor Carlos Chavarría Rodríguez,
28 gerente de dicho Fondo, al cual se adjunta el citado acuerdo, así como el dictamen
29 jurídico D.J./1860-2022 del 18 de mayo del 2022, suscrito por el señor Hilel Zomer
30 Befeler, director jurídico a.i., el cual contiene el aval de la Dirección Jurídica
31 referente a la reforma presentada en esta oportunidad, y ii) la exposición titulada
32 ***Propuesta Integral Reglamento del FGJ-BN, Año 2022***, para conocimiento y
33 aprobación de este órgano colegiado.

34 La directora Ruiz Delgado expresó: "En este punto se van a retirar don Rodolfo y don
35 Marvin, y nos vamos a quedar cinco miembros de esta Junta Directiva para conocer
36 el tema, está afuera doña Magdalena, y estaríamos incorporando a don Carlos
37 Chavarría y don Jaime Murillo. Vamos a esperar solamente la incorporación de doña
38 Magdalena para tener *quorum*".

39 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Carlos Chavarría
40 Rodríguez, gerente del Fondo de Garantías y Jubilaciones, a quien los señores
41 directores brindaron una cordial bienvenida.

42 La directora Ruiz Delgado indicó: "Bien, ya podemos retomar. Bienvenido, don
43 Carlos".

44 El señor Chavarría Rodríguez dijo: "Buenas tardes".

45 La directora Ruiz Delgado indicó: "Vamos a ver la propuesta integral del Reglamento
46 del Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional. Don Jaime,
47 tiene usted la palabra para hacernos una presentación de preámbulo y luego don
48 Carlos. Así que adelante".

1 El señor Murillo Víquez expresó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Buenas tardes a
2 todos los miembros de la Junta Directiva. Tal vez, para introducir un poco la
3 justificación del porqué del ajuste al Reglamento del Fondo de Garantías, voy a
4 exponerlo de la siguiente forma. Todos los años, al cierre del año, y por un tema
5 claramente que de Ley, aparte que de control natural, se hace un informe actuarial,
6 ¿verdad? Eso es un tema mandatorio; pero, también obviamente que es una
7 necesidad. A partir de ese informe se reciben una serie de recomendaciones
8 actuariales, que lo que pretenden es asegurar la sostenibilidad del Fondo en el
9 tiempo. Esa sostenibilidad en el tiempo es un poco compleja, porque los estudios
10 actuariales proyectan normalmente 100 años para delante, entonces, claramente,
11 casi que todos los fines de año, a partir de algunas diferencias en las variables que se
12 consideran o que se hayan proyectado, pues hay que hacer ajustes, principalmente,
13 buscando esa sostenibilidad en el tiempo. Ahora, ¿qué es un fondo sostenible? Y tal
14 vez esto es importante: no necesariamente tiene que ver con el resultado final de si
15 hay un superávit o si hay un déficit; uno desearía, más bien, que todos los años ese
16 indicador cierre en cero, o sea, que no haya superávit y que no haya déficit, de tal
17 manera que significa que los ingresos al Fondo están siendo suficientes para
18 compensar las salidas que tiene normalmente y así se puede sostener para los
19 próximos 100 años. Bueno, sucedieron algunos eventos de las últimas reformas al
20 Fondo a la fecha, especialmente uno que marcó bastante e hizo una diferencia
21 significativa beneficiosa para el Fondo, por un lado y, por otro lado, de alguna u otra
22 forma, fue perjudicial y que justifican mucho por qué les estamos presentando esta
23 reforma. ¿Qué fue? Bueno, lo que pasó con el IVM. El IVM, el ajuste que se hizo, que
24 tal vez sirva nada más para refrescamiento, nuestro Fondo de Garantías y
25 Jubilaciones ya está indexado a los tiempos que establece el IVM, eso ya lo establecía
26 el Fondo o el Reglamento desde el año 2016, por lo tanto, al incrementarse los tiempos
27 de pensión para las diferentes personas o los diferentes géneros, hombres por un lado
28 a los 65 y las mujeres hasta los 63, hace que inmediatamente el Fondo tenga un efecto
29 muy positivo en cuanto a sus resultados actuariales, especialmente en la parte del
30 superávit, logrando cerrar el año 2021 con un superávit que nos permitía estar por
31 encima de los índices de sostenibilidad, de solvencia, tanto en el escenario abierto
32 como en el escenario cerrado. Menciono el tema del escenario cerrado, porque es algo
33 que al regulador siempre le ha interesado que vayamos en esas dos vías. Bueno, el
34 superávit para fin de año superó poquito más de los ¢35.000 millones, lo cual era muy
35 buen indicador, es un muy buen resultado; pero, insisto que el resultado final no se
36 tiene que ver como si tuviéramos una utilidad en el Fondo, más bien, lo ideal es que
37 tienda a cero esa diferencia, claramente, que no haya déficit; pero, que tampoco haya
38 superávit, porque eso significa que alguien está aportando más de la cuenta, que
39 estamos teniendo más ingresos de la cuenta. A partir, de esos resultados, y resalto el
40 hecho de que por primera vez en mucho tiempo, si no me recuerda don Carlos
41 Chavarría, teníamos ya tres años seguidos e íbamos para el cuarto en donde el
42 indicador de solvencia para el escenario cerrado nos daba en rojo, ¿verdad?, y si
43 acumulábamos un quinto año, eso significaba todo un plan de acción y casi que una
44 intervención por parte de la Supén, entonces, había que cortar ese ciclo. Bueno, los
45 resultados gracias al IVM permitieron, de manera muy beneficiosa, que se cambiara
46 la tendencia de traer déficit a pasar a un superávit, eso fue muy muy beneficioso;
47 pero, hay un elemento que no era tan beneficioso, ¿cuál es? Que las poblaciones
48 activas laborales y las futuras iban a asumir mayormente voy a decir que la carga de
49 aportes sobre el fondo, ¿verdad?, porque ahora van a trabajar dos años más, más o
50 menos, en promedio y números cerrados, van a aportar durante dos años más y, por
51 lo tanto, van a disfrutar de su pensión dos años menos, ¿verdad? Entonces,

1 claramente eso hace que otro de los indicadores, al cual le restamos mucha
2 importancia y que tiene que ver con las brechas intergeneracionales, pues que se nos
3 desequilibrara más, entonces, nosotros dividimos las poblaciones en tres
4 específicamente: los señores que ya están jubilados, las poblaciones activas, que
5 somos los que estamos dentro del Banco hoy; pero, que no estamos pensionados, y las
6 futuras generaciones. Entonces, para contarles un dato así muy rápidamente, por
7 ejemplo, las futuras generaciones que no han entrado al Banco; pero, el estudio
8 actuarial dice que hoy debería poner, antes de la reforma del IVM, casi 2,5 veces, un
9 poquito más, para llevarse 100 a la hora de pensionarse, le iban a poner 250; pero,
10 con el cambio del IVM hace que pasara casi al 350 el aporte que tenían que hacer
11 para llevarse 100; ese mismo efecto se vio en las generaciones actuales, ¿verdad?,
12 como un impacto bien importante. Entonces, un poco o mucho del porqué estamos
13 haciendo esta reforma trata de ir en dos vías: una, tratar de bajar ese superávit que,
14 como insisto, acá no es bueno tener un superávit, ni tener un déficit, es tratar de
15 bajarlo al máximo para que la solvencia cierre en uno y, además, disminuir esa
16 brecha intergeneracional, ¿en quienes? Específicamente en las poblaciones que no
17 están pensionadas y las que no han entrado al Banco; perdón, el IVM no mueve la
18 brecha de los señores que ya están jubilados, porque ya ellos están disfrutando de las
19 condiciones que tienen; pero, sí de las futuras generaciones y de las generaciones
20 actuales. Entonces, digamos que la propuesta económica que traemos tiene que ver
21 con disminuir el aporte de los futuros miembros del Banco, que no han entrado, y los
22 actuales, de tal manera de que el superávit no se vuelva un déficit, sino que se pueda
23 mantener siempre con los indicadores de solvencia mayores a uno; eso, por un lado,
24 y de ahí se justifica en parte por qué hacer esa disminución o proponer esa
25 disminución del aporte. Además, estamos atendiendo algunas otras recomendaciones
26 que nos hacen los señores actuales, por ejemplo, me voy a referir solo a una y don
27 Carlos lo ampliaría si tienen alguna duda, tiene que ver con la metodología con la
28 cual establecemos las pensiones mínimas. Las pensiones mínimas, en el Banco, son
29 aquellas que se disfrutan de manera excepcional y que la persona que las disfruta
30 claramente no ha hecho aportes suficientes como para tenerla, normalmente tienen
31 que ver con incapacidades, ¿verdad?, de por vida, entonces, se les otorga una pensión
32 mínima. Esa pensión mínima estaba establecida, en algún momento, con un monto
33 que se había cerrado en ¢250.000, en resumen; pero, eso no se hizo con ninguna
34 técnica, entonces, los actuarios nos dijeron que teníamos que hacerlo con alguna
35 técnica. Bueno, se hizo un estudio por parte de los compañeros de Modelación
36 Matemática y este Reglamento corrige y establece una metodología de cálculo;
37 además, que se indexa el 100% de la inflación todos los años, lo mismo que se hace
38 con las pensiones más altas, que también están indexadas al 100% de la inflación.
39 Otro elemento que se corrige o que se mejora con este Reglamento, son las personas
40 que, de alguna u otra forma, o por algo tienen que salir del Banco y, en algún
41 momento, regresan, a futuro, y que quieran ser reconocidos en el tiempo, entonces, lo
42 que se establece es una metodología, de tal manera de que si alguien tuvo que salir
43 del Banco, voy a poner un ejemplo relativamente grosero; pero, se da, alguien fue
44 despedido, O.K., se va a los tribunales y los tribunales lo reinstalan en la
45 organización, supongamos que pasa dos años después, esa persona cuando regresa al
46 Banco quiere que le reconozcamos el tiempo que tuvo de laborar antes de ser
47 despedido. Bueno, para eso, se estableció toda una fórmula matemática en la cual la
48 persona tiene que ponerse, digamos que, de hecho, al día con las cuotas actariales y
49 puede reconocérsele el tiempo; eso lo corrige este Reglamento también. Entonces,
50 quería referirme a esos tres grandes efectos que estamos haciendo como cambio, hay
51 otros detalles adicionales que don Carlos podría referirse con amplitud; pero,

1 principalmente esos son los ajustes. El tema de bajar del 6% que estamos aportando
2 hoy al 5% es un efecto que pretendríamos, si nos lo aprueban ustedes, que sea
3 inmediato. Es más, de hecho, que pase a regir a partir del próximo mes hábil, porque,
4 si no, le hacemos un enredo al sistema de Desarrollo Humano, ¿verdad? Más o menos,
5 para que puedan hacer rebajos en un mes completo, a partir del primer día hábil;
6 pero, bueno, ya eso será una deliberación y resolución que ustedes pueden tomar, así
7 que, sin más, doña Jeannette, los grandes temas son esos y don Carlos tiene una
8 presentación que está muy sintetizada. Si quieren que ampliemos algo, pues, con
9 muchísimo gusto quedamos a la orden. Bueno, para los que no conocen a don Carlos
10 Chavarría, permítanme presentárselos. Don Carlos es el Gerente de nuestro Fondo
11 de Garantías y Jubilaciones, por si algún miembro de la Junta no lo conoce”.

12 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias. Don Carlos, bienvenido”.

13 El señor Chavarría Rodríguez expresó: “38 años de estar en el Banco Nacional”.
14 Seguidamente, comentó que, como decía don Jaime, todo este proceso de la reforma
15 al Reglamento tiene dos años y, de hecho, ha sido parte de los estudios actuariales
16 2020-2021, que han venido con varias recomendaciones. Agregó que el del 2021
17 vuelve a respaldar lo del 2020; además, que han pasado varias situaciones y una de
18 ellas llega a ahondar con la reforma de la Caja. Destacó que el objetivo de este
19 planteamiento fue hacer una revisión de la parte técnica, aspectos administrativos y
20 la ampliación de definiciones. En cuanto a los antecedentes, explicó que, en su
21 momento, el Órgano de Dirección hizo una comisión, que dio continuidad en el 2020
22 y 2021, en la cual se refrendó que se debían revisar los resultados del estudio
23 actuarial. Observó que, cuando se hizo este, venían recomendaciones que se basan en
24 un plan de acción y, en el momento en que al Órgano de Dirección se le presentó dicho
25 estudio actuarial, lo que aprobó fue el plan de acción. Añadió que ese estudio se le
26 remite al ente regulador, que hace observaciones si lo considera necesario y, si no,
27 significa que está de acuerdo. Recalcó que es un proceso de la comisión que ha estado
28 desde el año 2021 hasta la fecha. Luego, sobre los principales avances del convenio,
29 mencionó que parte las recomendaciones son las observaciones del estudio actuarial;
30 asimismo, se está dando un alineamiento con el Reglamento de Gobierno Corporativo,
31 en cuanto a la actualización de funciones del Presidente del Órgano de Dirección y
32 sus directores, así como de la alta gerencia. Acotó que se están agregando dos
33 directores independientes. Manifestó que otro aspecto importante, que también ha
34 mencionado mucho la Superintendencia, se refiere a dos pilares fuertes: el déficit
35 actuarial, que ha venido desde el año 2016, y las brechas intergeneracionales o de
36 inequidad, que es lo que mencionaba don Jaime en el caso de los jubilados, las
37 generaciones actuales y las generaciones futuras. Asimismo, dijo que se manejan
38 indicadores de solvencia que han sido aprobados por el ente regulador y se revisan
39 cada año. Mostró los citados indicadores correspondientes al 2021, a saber: razón con
40 población abierta, razón con población cerrada y razón con beneficios devengados.
41 Apuntó que el Fondo es de naturaleza abierta. Luego, externó que los principales
42 cambios realizados a los artículos se relacionan con un mapeo de las principales
43 observaciones, ya sea por redacción, modificaciones y otros. Señaló que la última
44 filmina no se visualiza.

45 El señor Murillo Víquez indicó: “No importa, es parte de lo que mencioné”.

46 La directora Ruiz Delgado aclaró: “La última filmina son los artículos que se
47 mencionan, en los que hay algunos cambios. Exactamente, es eso”.

48 El señor Murillo Víquez expresó: “Vean, algunos son cambios de forma
49 administrativos, de operación y hasta contables, incluso. Entonces, realmente, es un
50 tema de ajuste. Por el fondo, principalmente, tienen que ver con estos que resaltamos.

1 Como les digo, económicamente es el tema del aporte de los activos; los números
2 actuariales se mueven principalmente por ahí”.

3 La directora Ruiz Delgado consultó: “No sé si tienen alguna pregunta o algún
4 comentario, señoras y señores. ¿Don Mario?”.

5 El director Carazo Zeledón manifestó: “Yo quisiera hacer nada más un comentario
6 general, que es el hecho de que esto que se nos plantea acá es una medida muy sana.
7 Digo yo que es muy sana, en virtud de dos circunstancias: una son los cambios en las
8 reglamentaciones o las normas que ha habido con respecto al fondo en sí mismo y en
9 lo que significa la buena administración de los recursos futuros. El otro, que a mi
10 juicio es muy importante, es el hecho de que hay una intención muy clara de reducir
11 la brecha generacional y eso no puede sino ser positivo en ese sentido, y sepamos que,
12 al mismo tiempo, cuando se reducen las brechas generacionales, se afectan los
13 beneficios de las dos generaciones; es decir, al reducirse, hay una afectación real que
14 obedece a una circunstancia muy específica, que es el paso del tiempo, y es lo que
15 marca la dinámica de las pensiones, ¿verdad? Entonces, yo en eso sí quería hacer esa
16 observación para decir que me agrada mucho lo que nos traen acá”.

17 El señor Murillo Víquez respondió: “Gracias”.

18 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, don Mario. ¿Alguna otra
19 observación o alguna pregunta?” Al no haberla, agregó: “Bien, si no hay preguntas ni
20 comentarios adicionales, estaría sometiendo a aprobación la propuesta integral del
21 *Reglamento del Fondo de Garantías y Jubilaciones del Banco Nacional*. ¿Estarían de
22 acuerdo, señoras y señores, en aprobarlo? Estaríamos dejándolo en firme”.

23 Los directivos expresaron su anuencia.

24 La directora Ruiz Delgado añadió: “Muchísimas gracias, don Carlos, por la
25 presentación. Muchas gracias, don Jaime, por el trabajo. Yo creo que ahí tienen un
26 gran reto, ¿verdad?; por supuesto, que es continuar con todos los estudios actuariales
27 que le permitan dar sostenibilidad al Fondo, por un lado, y, por el otro lado,
28 monitorear lo que está sucediendo en la Asamblea Legislativa con la propuesta de
29 eliminar este tipo de fondos. Me parece que uno de los temas más relevantes en esa
30 discusión debería de centrarse en que el Fondo nace antes, incluso, que la Caja
31 Costarricense de Seguro Social, porque vean que se plantea en medios de
32 comunicación como un regalo y pareciera, si no se estudia bien y no se plantea bien,
33 que eso nació (sin hacer un estudio histórico, ¿verdad?) posterior seguramente a la
34 Caja y, entonces, a alguien se le ocurrió que vamos a complementar una pensión. Hoy
35 hay una gran discusión sobre la mesa, que considero que es muy sustantiva y tiene
36 que ver con la propuesta de un diputado del Partido Liberación Nacional de que se
37 pueda repartir el 30% del ROP para pagar deudas y la discusión alrededor es la
38 génesis del ROP, en cuanto a cuál era la idea de la *Ley de Protección al Trabajador*,
39 que le dio origen precisamente al ROP. El planteamiento era contar con una pensión
40 complementaria, que viniera de alguna forma a palear la pérdida de capacidad que
41 van a tener las pensiones de la Caja a futuro. Entonces, este Fondo está haciendo ese
42 trabajo hoy y se convierte en un mecanismo de acompañamiento para los
43 colaboradores de esta institución que aportan al Fondo y que con estos recursos
44 tienen un acompañamiento ante esa pérdida de capacidad adquisitiva de las
45 pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social. Creo que ahí hay un tema para
46 la discusión que se debe mencionar una y otra vez, o sea, esto no se puede quedar
47 solamente en que es una pensión regalada, que nació quién sabe cuándo, sino que
48 hay decir muy claramente que nació en 1936 y la intención era que los colaboradores
49 de esta institución contaran con una pensión, cuando no existía ni siquiera
50 posibilidad de contar con algún mecanismo que sirviera para tener una pensión en
51 este país en ninguna institución y el Banco Nacional ya había previsto esa

1 posibilidad. Entonces, esa es una tarea que les queda pendiente y sobre la cual tienen
2 que trabajar, para sensibilizarse. Si al final la ley pasa, pues, hay que acatarla, será
3 una ley; pero, me parece que dejando muy claras estas condiciones de
4 acompañamiento, de ayuda a la no pérdida de capacidad adquisitiva de las personas
5 adultas mayores en su etapa avanzada y, por supuesto, que dejar muy claro que no
6 es una plata regalada, sino que es parte de lo que ya está presupuestado y va
7 precisamente en esa línea que les he planteado, así que ahí les queda una tarea
8 pendiente".

9 El señor Chavarría Rodríguez contestó: "Muchas gracias".

10 La directora Ruiz Delgado concluyó: "Qué pase muy bien, don Carlos".

11 Finalmente, el señor Carlos Chavarría Rodríguez se retiró del salón de sesiones.

12 Resolución

13 **Considerando:** **i)** lo resuelto por el Órgano de Dirección del Fondo de Garantías y
14 Jubilaciones del Banco Nacional en la sesión 1.208, celebrada el 12 de mayo del 2022,
15 y **ii)** el dictamen D.J./1860-2022 (Ref. 1974-2022) del 18 de mayo del 2022, emitido
16 por la Dirección Jurídica, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
17 **ACORDÓ EN FIRME:** **1)** aprobar la reforma al *Reglamento del Fondo de*
18 *Garantías y Jubilaciones de los Empleados del Banco Nacional de Costa*
19 *Rica*, de conformidad con los términos del documento conocido en esta ocasión, anexo
20 al resumen ejecutivo SGO-100-2022 de fecha 21 de mayo del 2022, de la Subgerencia
21 General de Operaciones, y de la exposición realizada por los señores Carlos Chavarría
22 Rodríguez, gerente de ese Fondo, y Jaime Murillo Víquez, encargado de dicha
23 Subgerencia. **2)** **Dejar sin efecto** lo acordado en el artículo 11.º, numeral 1), sesión
24 12.498 del 16 de noviembre del 2020, en el que aprobó la última reforma al citado
25 Reglamento. **3)** **Encargar** a la Gerencia General instruir lo pertinente con el
26 propósito de que el texto del *Reglamento del Fondo de Garantías y Jubilaciones de*
27 *los Empleados del Banco Nacional de Costa Rica*, aprobado en el numeral 1) de esta
28 resolución, sea publicado en el Diario Oficial La Gaceta, a efectos de cumplir lo
29 dispuesto en la normativa y reglamentación aplicable. Asimismo, la Gerencia
30 General deberá instruir lo pertinente para divulgar, a nivel interno y a quienes
31 corresponda, el Reglamento aprobado en esta oportunidad. Es entendido que esta
32 reforma entrará en vigencia el mes subsiguiente a su publicación oficial.

33 **Notas:** **1)** **se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este
34 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
35 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

36 **2)** **Se dejó constancia** de que durante el análisis y resolución del asunto consignado
37 en el presente artículo, los directores Marvin Arias Aguilar y Rodolfo González
38 Cuadra abandonaron temporalmente el salón de sesiones, según lo establecido en el
39 artículo 32.º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

40 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General de Operaciones.

41 (B.A.A.)

42 43 ARTÍCULO 17.º

44
45 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó, para conocimiento y
46 aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo GC 03-2022, de fecha 26 de
47 mayo del 2022, el cual contiene una propuesta de actualización del **Reglamento de**
48 **la Junta Directiva General del Banco Nacional**, que incluye un cambio integral
49 a nivel de formato, así como la modificación de varios artículos, de conformidad con
50 algunos acuerdos previos de este órgano.

1 La directora Ruiz Delgado señaló: “Aquí lo que se está planteando son algunas
2 incorporaciones que definimos recientemente y lo que se está haciendo es
3 actualizando el manual organizacional, perdón, el manual de funcionamiento de la la
4 Junta Directiva. ¿Alguna consulta o comentario? ¿Don Rodolfo?”.
5

6 El director González Cuadra expresó: “Yo tengo varias, doña Jeannette. Voy a ver si
7 recuerdo todas. En el artículo 9.º, no, perdón, es en el artículo 4.º, en la elección del
8 directorio, me parece muy bien la redacción propuesta; pero, es que yo creí que esto,
9 cuando lo hablamos en el Comité de Nómina, se iba a adicionar; pero, de acuerdo con
10 este cuadro comparativo, se está eliminando la versión anterior; entonces, se pierden
11 algunos elementos que me parecen importantes como el decir cuándo es que se hace
12 la elección y en qué forma, que, por cierto, tengo una confusión, porque habla de que
13 será por votación calificada. Tal vez es que yo no entiendo el término jurídico, porque
14 para mí votación calificada es cuando la norma establece un número mayor, como en
15 el caso de la elección de un gerente o un subgerente, donde la mayoría simple del
16 órgano son cuatro; pero, la votación calificada que se exige consiste en cinco votos;
17 entonces, no sé por qué aquí se habla de votación calificada. Esa es una primera
18 observación. Luego, en el artículo 7.º ahí tenemos dos situaciones —vamos a ver, toda
19 esa primera parte no cambia—, en el caso de no reelección, vean, esto que está
20 planteando el Asesor Legal me parece que va en la línea correcta, en el sentido de
21 que si se nombra a alguien que, por cierto, podría no ser de la Administración
22 Superior —esa es otra observación—; es decir, a alguien del escalafón, podría ser que
23 sea de la Administración Superior o podría ser que no sea un miembro de la
24 Administración Superior que, al término de su periodo, no se le reelega, entonces, la
25 redacción que se nos propone va en el sentido correcto y hay un acuerdo viejo de hace
26 muchos años en ese mismo sentido, un acuerdo de Junta Directiva General, en el
27 sentido de que si a alguien no se le reelegi, vencido su periodo, entonces, la Gerencia
28 lo ubicará en un puesto acorde con sus conocimientos, con su experiencia, con su
29 capacidad; pero, este artículo que estaríamos aprobando contraviene o se contrapone
30 a lo que establece el 61.º de la Convención Colectiva, que eso ha sido toda una labor
31 de investigación que he tenido que hacer, porque no sabía o no recordaba que en el
32 2019 se modificó la Convención Colectiva, en cuanto a que ahora resulta que si a
33 alguien no se le reelegi hay que conservarle el puesto por los años que sea para
34 volverlo a ubicar en el puesto que tenía originalmente en la condición vigente. Eso
35 me parece que es muy mala práctica desde el punto de vista organizacional. En el
36 Comité de Nómina nos enteramos recientemente por un informe que se nos presentó
37 y que habíamos solicitado de que una quinta parte del personal está en condición de
interinazgo”.

38 La directora Ruiz Delgado afirmó: “Sí, más de 1000 funcionarios”.

39 El director González Cuadra prosiguió: “Sí, más de 1000 funcionarios no solo por esta
40 norma, obviamente, sino por varias razones; pero, eso causa una desmotivación, eso
41 enferma —como decía don Marvin en ese momento— a la organización, porque no es
42 normal; el *interinazgo* debería ser una cosa totalmente excepcional; sin embargo,
43 aquí, en esta norma de la Convención Colectiva de octubre del 2019 se establece que
44 hay que conservar el puesto, entonces, por ejemplo, para un subgerente que haga
45 muy bien su trabajo y se le reelegi por dos periodos tendría el Banco que conservarle
46 su puesto por 18 años, por ejemplo, y el que esté nombrado en ese cargo estaría
47 interino 18 años; pero, ni siquiera hay que ir a ese extremo, estamos hablando de
48 puestos de seis años; en seis años perfectamente la dinámica de la institución puede
49 hacer que ese puesto desaparezca o se transforme totalmente, que no exista,
50 entonces, no tiene ningún sentido una norma que obliga a la organización a conservar
51 un puesto en espera de ver qué va a ocurrir. Entonces, yo lo que propongo es que se

1 apruebe esta redacción que hoy nos presenta don Rafael; pero, que se encargue a la
2 Administración que en la actual negociación de la Convención Colectiva se revise esa
3 norma y se vuelva a la racionalidad. Yo desconozco si ese artículo fue denunciado y,
4 por lo tanto, si se podría negociar. El Sindicato no va a tener ningún interés en
5 defender a altos funcionarios nombrados en esos cargos. Me parece que eso
6 posiblemente lo propuso la Administración, en su momento, de manera que no creo
7 que sea problema negociarlo con ellos; pero, si así no fuera, si no se pudiera, porque
8 no fue denunciado, habría que buscar alguna forma de volver esto a la lógica y a las
9 buenas prácticas, porque me parece que está haciendo un daño a la organización".

10 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muy bien, muchas gracias, don Rodolfo. Tal vez,
11 aclaramos que el Reglamento sí mantiene todas las otras partes, don Rodolfo, los
12 otros artículos de la fecha y demás; pero, sí hay un error con lo de la votación
13 calificada. Usted tiene toda la razón, porque es votación simple. ¿Don Rafael?".

14 El señor Brenes Villalobos apuntó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Tal vez, en
15 relación con las dos observaciones de don Rodolfo, la primera, en cuanto al artículo
16 4.º, esa palabrita: calificada, no se estaba reintroduciendo, esa ya estaba, digamos, el
17 ajuste era en la parte anterior y eso viene ya desde hace varias versiones del
18 Reglamento. Ha estado ahí y no está en la ley, es curioso. Es como una especie, si se
19 quiere, de requerimiento propio que se está haciendo la Junta de ser más riguroso a
20 la hora de tomar ese tipo de decisiones, que es perfectamente válido si la Junta se
21 hace esa disciplina de buscar consensos, aunque no lo indica y es una muy buena
22 observación y lo podemos tomar en cuenta, si les parece bien, para alguna
23 modificación posterior o revisión posterior, porque, en este caso, en realidad son
24 cuestiones solo de mera forma; no se estaba trayendo nada de fondo. En cuanto al
25 artículo séptimo, en realidad, ese párrafo ya estaba aprobado desde el año 2019, desde
26 principios del 2019, y fue por error que se omitió en una versión anterior que había
27 traído gobernanza; pero, en realidad, se está recuperando lo que ya había sido la
28 voluntad de la propia Junta en relación con ese párrafo; ya estaba ahí y,
29 precisamente, a raíz de una sugerencia que había hecho don Rodolfo, en su momento,
30 me parece que lejos de ser necesariamente contradictoria con la Convención
31 Colectiva, sí podría prestarse para un conflicto normativo; pero, en realidad,
32 soluciona un problema que trae implícita la posición de la Convención Colectiva y es
33 que puede ser que el puesto ya no exista, porque la organización del Banco es muy
34 dinámica y no solo se trata de temas de *interinazgos*, como muy bien lo expone don
35 Rodolfo, sino también cuando la organización cambia, como en efecto sucede y lo
36 hemos visto hoy. Entonces, se trata de darle, de alguna manera, ese beneficio a los
37 funcionarios que están en esa situación para que no vayan, de alguna forma, a quedar
38 expuestos a que no exista la posición cuando terminan el nombramiento. Entonces,
39 ahí tal vez creo que también se presta para mejorar toda la situación y seguir
40 buscando alguna otra solución que mejore esa circunstancia y me parece que es algo
41 valioso que vale la pena retener por ahí".

42 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Don Rodolfo, no sé si le queda claro".

43 El director González Cuadra externó: "No me queda claro si hay contraposición entre
44 esta norma y la de la Convención. Es que la Convención claramente dice que regresa
45 a su puesto original".

46 El señor Brenes Villalobos dijo: "¿Me permiten?".

47 La directora Ruiz Delgado indicó: "Sí, don Rafael".

48 El señor Brenes Villalobos explicó: "Precisamente, don Rodolfo, los casos en que ya el
49 puesto no existe, eso es cuando esta norma, más bien, no sería necesariamente que
50 la contradice, sino que complementa la situación desde el punto de vista del
51 funcionario, porque no sería válido tampoco pensar que para aplicar el 61.º se tenga

1 que crear un puesto o volver a crear un puesto que ya no existe en la organización.
2 Esa es la parte que es interesante de esto”.

3 La directora Ruiz Delgado apuntó: “¿Don Rodolfo?”.

4 El director González Cuadra mencionó: “Es que en realidad la preocupación va en el
5 sentido de que tenemos una cantidad impresionante de gente en puestos interinos y
6 estamos haciendo nombramientos interinos por el recurso que se presentó ante la
7 Sala Constitucional, que presentó uno de los sindicatos contra la norma de estos
8 nombramientos, y es que hay otro asunto que, bueno, tal vez no es lo que corresponde
9 hoy; pero, que vale la pena mencionarlo. Aquí había una norma hace muchos años de
10 nombramientos por concurso para prácticamente todos los funcionarios del Banco y
11 una excepción que se recogió en Convención, y esa excepción cubría al personal de la
12 Auditoría, de la Secretaría y de la Gerencia y subgerentes; pero, le fueron metiendo
13 excepciones y excepciones y ya después metieron a gente de Seguridad, ejecutivos de
14 ventas y no sé cuántos más, lo que desnaturalizó totalmente la excepción, porque ya
15 es una gran cantidad de gente y eso es lo que da pie para que el Sitrabanc presente
16 un recurso. La Sala Constitucional le consulta a la Procuraduría y la Procuraduría le
17 da la razón y mejora, incluso, el recurso presentado por el Sindicato y ahora estamos
18 a la espera de qué resuelva la Sala; sin embargo, no hay ninguna medida cautelar y,
19 a pesar de eso, están haciendo los nombramientos de manera interina, como si
20 hubiera una medida cautelar que nos obligue a ello. Entonces, yo lo que creo es que,
21 independientemente de esto, sí debería de revisarse en la negociación de la
22 Convención esa norma y volverla a la racionalidad”.

23 La directora Ruiz Delgado indicó: “Sí, esa es una observación que me parece que es
24 muy importante y la hemos estado discutiendo en el Comité de Compensación,
25 Nominación y Gobernanza desde hace varios días. Ahí don Jaime y doña Maritza se
26 comprometieron a hacer una propuesta con respecto a la disminución de las plazas
27 que hoy se encuentran en *interinazgo*, producto de la Convención Colectiva y también
28 que están fuera de esa Convención. Pero, bueno, ese es un tema que ya se va a ver *a posteriori*
29 por la nueva Junta; pero, digamos que tiene todo un sustento en la
30 discusión y la ventaja es que dos compañeros del Comité permanecen en esta Junta
31 y eso le va a dar continuidad a la discusión. Eso es importante, en cuanto a tener la
32 memoria histórica de la génesis de los planteamientos que se están haciendo. Si les
33 parece, estaría sometiendo a aprobación la modificación al Reglamento; pero, sí
34 pondría una segunda moción para modificar la palabra *calificada* por *mayoría simple*.
35 Eso sí lo podemos hacer acá, podemos tomar la decisión de hacer solamente ese
36 cambio. Don Rafael, yo creo que no hay ningún problema, un segundo acuerdo. Se
37 aprueba lo anterior con ese cambio o lo hacemos al revés: primero pongo el cambio de
38 la palabra *calificada* por *mayoría simple* y luego aprobamos el Reglamento con esa
39 incorporación, para que quede ya de una vez claro y no se vaya a enredar ahora en el
40 cambio de Junta y demás”.

41 La directora Rojas Figueredo consultó: “Doña Jeannette; pero, entonces, ¿el
42 planteamiento de don Rodolfo cómo quedaría dentro del acuerdo o no quedaría?”.

43 La directora Ruiz Delgado aclaró: “Sería el planteamiento de *calificado* y *simple*, y la
44 otra parte sería la negociación ya en la Convención Colectiva de la propuesta que él
45 está haciendo para que se haga el cambio y que se ajuste lo que ya está establecido
46 en la norma convencional. Esa sería la segunda parte. Entonces, la primera votación
47 iría en la línea de que en el artículo 4.º, en el proceso de elección del directorio, la
48 votación, en lugar de ser calificada, como está establecido en este momento, pase a
49 votación de *mayoría simple*, para que se pueda incorporar. ¿Sí, don Rafael?”.

50 El señor Brenes Villalobos manifestó: “Gracias, doña Jeannette. En este caso, la
51 simple podría mover a error, porque la ley sí exige que sean cinco votos de siete”.

1 El director González Cuadra señaló: “No, no, perdón. Estamos hablando del
2 directorio”.

3 La directora Ruiz Delgado acotó: “La mayoría simple son cuatro”.

4 El señor Brenes Villalobos expresó: “Sí, tiene razón, perdón. Lo estaba confundiendo
5 con la designación del Gerente”.

6 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Ah no, esa no. Esa sí está en la Ley y sí es
7 calificada. Ahí no hay cambio. Es porque esa está en la Ley”.

8 El señor Brenes Villalobos respondió: “Sí, disculpe, sí”.

9 La directora Ruiz Delgado externó: “Exactamente. Esto sería para la elección del
10 directorio, que estaríamos cambiando la palabra *calificada* por *simple*, porque esa es
11 una norma interna autodefinida. Entonces, esa sería la propuesta y les pediría la
12 firmeza”.

13 El director González Cuadra preguntó: “¿De esa primera parte?”.

14 La directora Ruiz Delgado contestó: “Esa primera parte”.

15 El director Arias Aguilar señaló: “Me van a disculpar; pero, esto es un punto muy
16 importante y yo sí quiero razonar un poco que... ¿Me permite, doña Jeannette?”.

17 La directora Ruiz Delgado respondió: “Sí, sí, claro que sí. Solamente tenemos esta
18 primera parte, digamos, ya aprobada que es cambiar *calificada* por *simple*. Ahora sí,
19 don Marvin”.

20 El señor Arias Aguilar acotó: “Ahora don Rodolfo me estaba explicando la propuesta
21 y yo la había visto y quería opinar. A mí me parece que cualquier empresa o entidad
22 que produzca *interinazgos* en la forma en que se está produciendo en esta Banco y
23 que esta institución anda por el 20% de interinos es una empresa enferma y ahí no
24 se puede hablar de salud organizacional. Ese es un problema seríecísimo que tenemos
25 y quienes lo originaron, probablemente, con buena intención lo originaron; pero, está
26 mal y está equivocado, y hay que corregir todos los factores que producen que haya
27 *interinazgos*. Los *interinazgos* deben darse con la prudencia del caso y el plazo que
28 corresponde ante alguna situación que obligue a eso; pero, que el 20% de la población
29 esté interina, bueno, ya se me empieza a parecer al Ministerio de Educación Pública.
30 Eso no puede ser y es una barbaridad y se deben eliminar todos los factores que
31 produzcan eso. Entonces, la posición mía y mi criterio es que se eliminen todos esos
32 factores. Por eso, entonces, apoyaré todas las gestiones en ese sentido”.

33 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Marvin. ¿Doña Ana?”.

34 La directora Solano Brenes indicó: “Una consulta con respecto a lo que indicaba don
35 Marvin. Bueno, en realidad tal vez, si tiene la información, don Bernardo, ¿este
36 porcentaje es que ha crecido en el tiempo o que el Banco ha manejado ese 20% durante
37 varios años y hay algún detonante en los últimos años que lo ya aumentado? Nada
38 más pregunto”.

39 El señor Alfaro Araya contestó: “Siempre se ha manejado un porcentaje
40 relativamente altillo, por lo que se llaman las cadenas. Cuando alguien se nombra en
41 una posición; entonces, se produce toda una cadena de interinos y, si esa persona se
42 queda en el puesto, entonces, ya se formaliza; pero, si no, quedan todos interinos
43 mientras tanto”.

44 La directora Solano Brenes expresó: “La otra pregunta, porque habrá una parte de
45 *interinazgos* que siempre va a existir, un porcentaje razonable dentro de la legalidad,
46 supongo, ¿verdad? Por ejemplo, qué se yo, voy a poner de ejemplo a don Allan. Don
47 Allan está aquí de Subgerente y termina; pero, alguien lo estará sustituyendo en su
48 plaza en Riesgo, y así sucesivamente, porque hay que garantizarle a él la estabilidad
49 de que cuando termine, si no continúa... Hay un tema legal ahí de la estabilidad
50 laboral. Pero, hay un porcentaje que es razonable, que son casos muy específicos o ¿es
51 que todo ese 20%...?; o sea, me llama la atención que me parece que el porcentaje es

1 alto; pero ¿todo obedece a esas cadenas o hay alguna situación particular? Y le
2 pregunto, porque hay instituciones en que, por mera práctica, van teniendo a las
3 personas de forma interina, aunque no estén en cadena. Entonces, concretamente,
4 ¿todos están en cadena o hay *interinazgos* que están por sí solos?”.

5 El señor Alfaro Araya explicó: “Hay otro tipo de *interinazgos* que se están
6 produciendo, sobre todo, qué sé yo, gerentes y agencias y cosas de esas se han estado
7 nombrado interinos por seis meses, a la espera de que se resuelva ese tema del
8 recurso de inconstitucionalidad. Entonces, no le sé decir cuál es el porcentaje
9 histórico; pero, que tiene que haber subido en los últimos meses, tiene que haber
10 subido”.

11 El señor Murillo Víquez señaló: “Don Bernardo, permiso”.

12 La directora Ruiz Delgado sugirió: “Tal vez, don Jaime, para que nos pueda aclarar
13 un poco”.

14 El señor Murillo Víquez comentó: “Cerca del 25% de todos los interinos tienen que
15 ver con la impugnación que hay en este momento contra los nombramientos a
16 discreción, que habla don Bernardo, o sea, son cerca de 300 puestos los que están en
17 esa condición de nombrados interinos, mientras se resuelve esa impugnación contra
18 la Convención Colectiva. Claramente, hay otros elementos, que es un poco lo que nos
19 comprometimos a revisar y tratar de corregir. Hay algunos compañeros que tienen
20 bastantes meses y hasta años de estar en prueba, por ejemplo, y no se ha tomado la
21 decisión de nombrar. Esas son cosas que podemos resolver cuanto antes. Bueno, esas
22 las vamos a trabajar y ya estamos trabajando en un plan para el Comité y llevarle
23 qué es lo que vamos a hacer; pero, en realidad, más o menos el 23% o 24% de esas
24 más de 1.000 personas que están en *interinazgo* tiene que ver con esa impugnación,
25 que creo que no las vamos a poder resolver hasta que se resuelva ese tema jurídico;
26 no obstante, habrá muchas otras que sí podemos resolver. Ese es el porcentaje; de
27 hecho, son cerca de 254 personas”.

28 La directora Ruiz Delgado apuntó: “¿Don Rodolfo?”.

29 El director González Cuadra expresó: “Yo insisto... bueno, es que, en realidad, don
30 Bernardo no estuvo en el Comité, sino don Jaime, cuando vimos ese informe. Yo
31 insisto en que hay un poco de todo. Inclusive, hay jefaturas que no quieren nombrar
32 de manera definitiva; pero, es que eso no es lo correcto. Lo correcto es nombrar de
33 manera definitiva y, si el funcionario no sirve, hay que quitarlo; pero, es más fácil,
34 entonces, no nombrar de manera definitiva, sino interina. Hay un poco de todo; sin
35 embargo, en mucho ha crecido el número recientemente por este recurso que se
36 planteó, que, en realidad, insisto, no hay ninguna medida cautelar que nos obligue a
37 hacer nombramientos interinos, es el Banco el que lo está haciendo. Entonces, yo
38 insisto en la propuesta de hacer una instancia a la Administración para que eso se
39 revise y aprovechar esta negociación en curso de la Convención Colectiva, si es que el
40 artículo fue denunciado y se puede, y, si no se puede por esa vía, por otra vía, y que
41 se busque la forma de volver a la racionalidad y a la normalidad en este asunto. ¿Va
42 a haber interinos? Sí, siempre va a haber algún porcentaje de gente que está en esa
43 cadena; pero, que es una cadena dinámica, o sea, eso va caminando; pero, no que
44 nosotros, por decisión propia de la organización, aumentemos el número de interinos
45 de una manera anormal”.

46 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Bien, muchas gracias, don Rodolfo.
47 Pasaríamos, entonces, a la siguiente votación, que sería la aprobación del *Reglamento*
48 de la Junta Directiva General del Banco Nacional, con el cambio propuesto en el
49 artículo 4.º. ¿Están de acuerdo, señoras y señores, en dejarlo en firme?”.

50 Los directivos expresaron su anuencia.

1 La directora Ruiz Delgado concluyó: “Cierro mencionándoles que en el Comité de
2 Nómina se tomó un acuerdo, que todavía le falta para que suba a esta Junta
3 Directiva, en el que se dice recomendar a la Junta Directiva General instruir al
4 Gerente, para que en la negociación de la Convención Colectiva se valore el artículo
5 61.º, con respecto a la situación de los nombramientos de Junta Directiva General.
6 Ese acuerdo se tomó en firme y va a estar siendo elevado a esta Junta Directiva
7 próximamente, así que lo quería mencionar, para que quede, digamos, constando en
8 el acta. Ese sería el otro punto y pasariamos al tema 4.h”.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar el *Reglamento de la Junta Directiva General del Banco Nacional (RG01GC01, Edición 07)*, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo GC 03-2022 del 26 de mayo del 2022, presentado en esta oportunidad. Es entendido que la Secretaría General gestionará la incorporación de la observación formulada por los directores González Cuadra y Ruiz Delgado en la parte expositiva de este artículo, relativa al artículo 4.º, *Elección del Directorio de la Junta Directiva General*, de este Reglamento, en el sentido de sustituir el término *mayoría calificada* por *mayoría simple*. 2) **Dejar sin efecto parcialmente** lo acordado en el artículo 3.º, numeral 1), sesión 12.367 del 24 de junio del 2019, específicamente en lo que respecta a la aprobación del *Reglamento de la Junta Directiva del Banco Nacional, Edición 2*. Asimismo, **derogar** las modificaciones al Reglamento acordadas en el artículo 14.º, sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019; en el artículo 17.º, numeral 1), sesión 12.401 del 14 de octubre del 2019; en el artículo 17.º, numeral 1), sesión 12.416 del 2 de diciembre del 2019; en el artículo 4.º, numeral 1), sesión 12.447 del 16 de marzo del 2020, y en el artículo 7.º, numeral 1), sesión 12.594 del 2 de mayo del 2022; además, las anteriores versiones de este documento. 3) **Encargar** a la Secretaría General coordinar lo pertinente con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, el Reglamento aprobado en el numeral 1) de esta resolución. 4) De conformidad con la propuesta del director González Cuadra, **instruir** a la Administración realizar las gestiones que correspondan para que, como parte del actual proceso de negociación de la Convención Colectiva vigente, se valore la posibilidad de efectuar un replanteamiento de lo establecido en el inciso ii) del artículo 61.º de dicha norma convencional, en cuanto a los ascensos en la escala ejecutiva gerencial, de manera que su redacción permita el nombramiento definitivo de los funcionarios que se designen en su sustitución, considerando los comentarios formulados en esta oportunidad sobre los nombramientos de funcionarios en condición de interinos en la institución.

38 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Asesor Legal y Gerencia General.

42 (R.B.V.)

43 **ARTÍCULO 18.º**

46 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó el oficio ALG-19-2022, de
47 fecha 26 de mayo del 2022, suscrito por él, mediante el cual, con ocasión del
48 vencimiento de las designaciones de cuatro de los miembros de la Junta Directiva
49 General del Banco, informa de que los nombramientos de las juntas directivas de las
50 subsidiarias del Conglomerado no se limitan a dos años, según lo estipulado en la

1 cláusula undécima de los estatutos de dichas sociedades anónimas, sino que se
2 extiende hasta el momento de la inscripción de nuevas designaciones.

3 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado expresó: “Aquí, muy rápidamente, este
4 es un oficio que nos remite don Rafael indicándonos que las juntas directivas de las
5 subsidiarias continúan laborando de manera normal con los miembros actuales,
6 hasta tanto se den las inscripciones en el Registro de los nuevos miembros, así que
7 se les va a estar convocando a las sesiones ordinarias o extraordinarias, si fuera del
8 caso, de las subsidiarias, hasta que se tenga esa nueva conformación inscrita ante el
9 Registro. Ese es el tema. Este es un punto informativo”.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
12 el oficio ALG-19-2022, de fecha 26 de mayo del 2022, suscrito por el señor Rafael
13 Brenes Villalobos, asesor legal, relativo a la situación de los nombramientos en las
14 juntas directivas de las subsidiarias del Conglomerado Financiero Banco Nacional, a
15 raíz del vencimiento del periodo de cuatro miembros de la Junta Directiva General.
16 **Comuníquese a Asesor Legal.**

17 **ARTÍCULO 21.º**

18 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, numeral 2), sesión 12.317 del 28
19 de enero del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
20 resumen ejecutivo DCF-J061-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, al cual se adjunta
21 el documento DAE-014-2022, denominado **Informe Económico Costa Rica, Abril**
22 **2022**, emitido por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección
23 Corporativa de Finanzas. Del citado informe, se transcribe lo siguiente:

24 **Resumen de los principales índices coyunturales de la economía costarricense:**

- 25 • *Para Marzo del 2022, la actividad económica del país creció 6.84% según la serie
26 tendencia ciclo del IMAE en términos interanuales, menor en 1.6 puntos porcentuales
27 en comparación a la tasa crecimiento de marzo del 2021 (8.46%). El promedio del
28 IMAE para el primer trimestre del año cerró en 7.7%.*
- 29 • *La inflación medida por la variación interanual del índice de precios al consumidor
30 (IPC) fue de 7.15%, siendo la tasa interanual más alta desde diciembre 2014.*
- 31 • *Balance Fiscal: El balance primario a marzo cierra con un superávit de ₡361.762
32 millones y representando un 0.85% del PIB. El déficit fiscal a marzo fue de 0.77% del
33 PIB.*
- 34 • *El déficit de la balanza comercial: El crecimiento interanual de las exportaciones fue
35 del 13.79%, mientras que las importaciones registraron un aumento interanual del
36 32.12%, y a nivel global, el déficit comercial registró un aumento interanual del 127%.*
- 37 • *Tasas de interés: La tasa de política monetaria aumentó 150 puntos base, ubicándose
38 ahora en 4.00%. La tasa básica pasiva finalizó abril en 2.90%, reduciendo 5 puntos
39 base con respecto al cierre de marzo, por el contrario, las tasas TRI en colones,
40 presentaron variaciones en su mayoría a la baja, solo en nodos de 12 y 24 meses
41 cerraron con leves aumentos.*
- 42 • *El tipo de cambio promedio Monex registra una depreciación anual de 8.85% y cerró
43 el mes en 668,95 colones por dólar.*
- 44 • *El crédito al sector privado total del sistema financiero para abril creció en 6.34% en
45 términos interanuales, con un mayor incremento en cartera en colones y un mayor
46 decrecimiento en la cartera en dólares.*

47 Al respecto, la directora Ruiz Delgado expresó: “Este es el Informe Económico del mes
48 de abril y estaríamos dándolo por recibido”.

49 Los directivos expresaron su anuencia.

50 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
2 el resumen ejecutivo DCF-J061-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, al cual se adjunta
3 el documento DAE-014-2022, denominado **Informe Económico Costa Rica, Abril**
4 **2022**, emitido por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección
5 Corporativa de Finanzas, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, en
6 cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, numeral 2), sesión 12.317 del 28 de
7 enero del 2019.

8 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

9 (B.A.A.)

ARTÍCULO 27.º

12 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó los memorandos GGM-
13 026-22 del 11 de mayo del 2022 y GGM-027-22 del 16 del mismo mes, emitidos por la
14 Gerencia General, a los cuales se adjuntan los oficios DDH-294-2022 y DDH-301-
15 2022 del 9 y 12 de mayo del 2022, respectivamente, suscritos por la señora Maritza
16 Fuentes Salas, directora de Desarrollo Humano, mediante los cuales solicita otorgar
17 poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales Alajuela
18 Norte, San José Oeste, San José Este, Cartago, Puntarenas-Guanacaste y Heredia-
19 Limón, así como de Casa Matriz.

20 La directora Ruiz Delgado expresó: “Esta es la solicitud de otorgar poderes a
21 colaboradores del Banco Nacional. ¿Están de acuerdo con la propuesta, señoras y
22 señoras, para aprobarlo y en firme?”.

23 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

24 La directora Ruiz Delgado agregó: “Bien, estariámos aprobándolos en firme”.

Resolución

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** con base
27 en la solicitud de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma
28 a la siguiente funcionaria, con las facultades establecidas en el artículo 1255.º del
29 Código Civil, con absoluta independencia del cargo que ocupan, en especial pero no
30 limitado a las siguientes facultades: **Clase D, Subclase D.8: CASA MATRIZ:**
31 **DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO:** Maritza Lourdes Fuentes Salas,
32 mayor, casada por segunda vez, cédula de identidad 1-0609-0717, empleada número
33 15696, vecina de Tibás, San José, para que pueda: **a)** firmar contratos de trabajo,
34 nombramientos ocasionales o interinos. **b)** Firmar cartas de salida de la organización.
35 **c)** Firmas la adjudicación de plazas en concursos y listas de oferentes. **d)** Firmar los
36 expedientes de oferentes y personal de primer ingreso. **e)** Firmar Facturas por
37 concepto de contrataciones directas, licitaciones y contratos. **f)** Firmar acciones de
38 personal. **g)** Firmar Medidas cautelares, iniciales y ampliaciones. **h)** Firmar
39 Certificaciones de todo tipo (tiempo laborado, embargos, Juzgados, Embajada, CCSS,
40 INS, expedientes para juicios y capacitaciones, entre otras). **i)** Firmar Oficios para la
41 solicitud de información a la CCSS, Colegios Profesionales y al INS entre otro. **j)**
42 Firmar apelaciones producto de concursos internos y externos. **k)** Ejecutar todos los
43 actos jurídicos que según la naturaleza del negocio, se encuentren virtualmente
44 comprendidos en él como medios de ejecución o como consecuencias necesarias del
45 mandato. **2) Otorgar** poder general judicial sin límite de suma al siguiente
46 funcionario, con las facultades establecidas en el artículo 1289.º del Código Civil:
47 **Clase B, Subclase B.2 (abogado): CASA MATRIZ: DIRECCIÓN JURÍDICA:**
48 **Jose Elías Vindas Castiglioni**, mayor, casado, cédula de identidad 1-1152-0489,
49 empleado número 17475, vecino de San Francisco de Dos Ríos, San José, para que
50 pueda: **a)** en virtud del poder judicial para todos los negocios el mandatario puede
51 apersonarse como actor o como reo a nombre de su poderdante, en cualquier negocio

que interese a éste, seguir el juicio o juicios en sus diversas instancias, usar de todos los recursos ordinarios y extraordinarios, transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, pedir y absolver posiciones, reconocer documentos., recibir dinero y dar el correspondiente recibo, otorgar y cancelar las escrituras que el negocio o negocios exijan, renunciar cualquier trámite, recusar a los trabajadores judiciales y quejarse de ellos, o acusarlos por motivo de los juicios y hacer todo lo que el dueño haría si el mismo estuviese, para llevar a término los negocios. **3) Otorgar** poder general sin límite de suma a los siguientes funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255.^o del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **A) Clase F, Subclase F.2: ZONA COMERCIAL CARTAGO: C.C. TERRAMALL: Paula María Flores Raabe**, mayor, soltera, cédula de identidad 3-0477-0332, empleada número 15712, vecina de Paraíso, Cartago, para que pueda: **a)** celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que comprende el mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)** Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por conveniencia de la Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las políticas generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar la salida del país de los vehículos dados en garantía prenderia. **g)** Cancelar total o parcialmente con recibo de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las operaciones de crédito otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes dados en garantía previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos administrativos necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se dé la relación del servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la operación de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el cliente. **l)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta del cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las operaciones de crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: OFICINA SAN PEDRO:** **i) Iris Mariana Caldera Gutiérrez**, mayor, casada, cédula de identidad 1-1650-0430, empleada número 16217, vecina de San Sebastián, San José. **ii) Isa Yana Miranda Guzmán**, mayor, casada, cédula de identidad 1-1599-0865, empleada número 16849, vecina de Desamparados, San José. **iii) Melany Dahian Badilla Mora**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1558-0461, empleada número 16922, vecina de Alajuelita, San José. **iv) Jorge Esteban Fallas Retana**, mayor, divorciado, cédula de identidad 1-1347-0656, empleado

1 número 13661, vecino de Desamparados, San José. **v) Keyla Marcela Rojas**
2 **Quesada**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1485-0535, empleada número 16385,
3 vecina de Taras, Cartago. **vi) Stephanie Isabel Vanegas Rodríguez**, mayor,
4 soltera, cédula de identidad 1-1681-0727, empleada número 16892, vecina de San
5 José. **vii) Alejandra Medrano Fernández**, mayor, soltera, cédula de identidad 6-
6 0316-0912, empleada número 16652, vecina de San Sebastián, San José. **II) ZONA**
7 **COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: OFICINA BARVA: Randall Alberto**
8 **Chavarría Oviedo**, mayor, casado, cédula de identidad 4-0160-0826, empleado
9 número 12314, vecino de Barva, Heredia. **III) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ**
10 **OESTE: OFICINA SAN RAFAEL DE ESCAZÚ: i) Javier Alejandro Rojas**
11 **Valverde**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1431-0001, empleado número
12 16710, vecino de Escazú, San José, y **ii) Luis Fernando Román Vargas**, mayor,
13 casado, cédula de identidad 1-1085-0275, empleado 16891, vecino de La Unión,
14 Cartago. **IV) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE: OFICINA SAN**
15 **RAMÓN: María Alejandra Acuña Alvarado**, mayor, casada, cédula de identidad
16 1-1353-0622, empleada número 15462, vecina de Naranjo, Alajuela. Los anteriores
17 funcionarios podrán: a) firmar contratos para la venta de productos y prestación de
18 servicios por parte del Banco. b) Gestionar asuntos de cobro administrativo en
19 operaciones crediticias. c) Firmar con clasificación A en el sistema de registro de
20 firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que
21 brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **_4) Revocar**
22 el poder otorgado a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a
23 continuación: **I) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE : i) Juan Carlos**
24 **Cordero Campos**, cédula de identidad 1-0436-0484, otorgado en el artículo 19.º,
25 sesión 10.981 del 1.º de junio de 1999; **ii) Warner Villalobos Badilla**, cédula de
26 identidad 2-0478-0397, otorgado en el artículo 9.º, sesión 11.167 del 10 de setiembre
27 del 2002; **iii) Alfredo Vargas Paniagua**, cédula de identidad 6-0204-0814, otorgado
28 en el artículo 6.º, sesión 11.445 del 14 de agosto del 2007; **iv) Edgar José Castro**
29 **Villalobos**, cédula de identidad 2-0643-0943, otorgado en el artículo 12.º, sesión
30 12.188 del 4 de setiembre del 2017; **v) Andrés Ernesto Ortega Calvo**, cédula de
31 identidad 1-1253-0133, otorgado en el artículo 16.º, sesión 12.083 del 30 de mayo del
32 2016; **vi) David Rodríguez Espinoza**, cédula de identidad 6-0178-0843, otorgado
33 en el artículo 5.º, sesión 11.263 del 27 de abril del 2004; **vii) Enrique Cantón Ruiz**,
34 cédula de identidad 2-0329-0848, otorgado en el artículo 24.º, sesión 10.966 del 2 de
35 marzo de 1999; **viii) Alonso Cordero Araya**, cédula de identidad 1-1007-0481,
36 otorgado en el artículo 9.º, sesión 11.196 del 11 de marzo del 2003, y **ix) Maikol José**
37 **González Blanco**, cédula de identidad 2-0537-0371, otorgado en el artículo 20.º,
38 sesión 12.567 del 30 de noviembre del 2021. **II) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ**
39 **OESTE: i) Jose Arturo Corrales Alpízar**, cédula de identidad 2-0288-1126,
40 otorgado en el artículo 11.º, sesión 11.244 del 6 de enero del 2004; **ii) Jose Roberto**
41 **Hernández Vargas**, cédula de identidad 1-0895-0512, otorgado en el artículo 5.º,
42 sesión 11.356 del 6 de diciembre del 2005; **iii) Lusbin Martín Duarte Gómez**,
43 cédula de identidad 5-0289-0965, otorgado en el artículo 22.º, sesión 11.031 del 9 de
44 mayo del 2000, y **iv) Jessica Ileana Varela Madrigal**, cédula de identidad 6-0285-
45 0384, otorgados en el artículo 20.º, sesión 11.925 del 21 de julio del 2014 y en artículo
46 11.º, sesión 11.206 del 13 de mayo del 2003. **III) ZONA COMERCIAL SUR: i) Luis**
47 **Enrique Chacón Granados**, cédula de identidad 1-0651-0473, otorgado en el
48 artículo 7.º, sesión 11.282 del 24 de agosto del 2004, y **ii) Jose Manuel Solano**
49 **Martínez**, cédula de identidad 6-0088-0013, otorgado en el artículo 24.º, sesión
50 10.966 del 2 de marzo de 1999. **IV) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS-GUANACASTE: i) Jorge Eduardo Barrantes Chaves**, cédula de identidad 6-

1 0185-0115, otorgado en el artículo 13.º, sesión 10.969 del 22 de marzo de 1999, y **ii)**
2 **Kender Federico Abarca Gutiérrez**, cédula de identidad 2-0606-0239, otorgado
3 en el artículo 6.º, sesión 11.501 del 30 de setiembre del 2008. **V) ZONA**
4 **COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: Jose Ricardo Mora Chacón**, cédula de
5 identidad 1-1158-0411, otorgado en el artículo 8.º, sesión 12.382 del 29 de julio del
6 2019. **VI) ZONA COMERCIAL CARTAGO: Paula María Flores Raabe**, cédula
7 de identidad 3-0477-0332, otorgado en el artículo 16.º, sesión 12.304 del 12 de
8 noviembre del 2018. **VII) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: Yurbin Omar**
9 **Rodríguez Carvajal**, cédula de identidad 1-1371-0785, otorgado en el artículo 9.º,
10 sesión 12.412 del 18 de noviembre del 2019. **4) Autorizar** a los señores Gerente
11 General y Subgerentes Generales, para que conjunta o individualmente comparezcan
12 ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los
13 acuerdos tomados en este artículo. Los gerentes de las zonas comerciales Cartago,
14 San José Este, San José Oeste, Heredia-Limón, Alajuela Norte, y Casa Matriz dan fe
15 de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por
16 tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los
17 casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

18 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
19 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
20 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

21 **Comuníquese** a Gerencia General; zonas comerciales Sur, San José Este, Heredia-
22 Limón, Casa Matriz, San José Oeste, Puntarenas-Guanacaste, Cartago y Alajuela
23 Norte; Casa Matriz; Dirección Jurídica; Dirección de Desarrollo Humano; oficinas
24 correspondientes y funcionarios interesados.

25 (B.A.A)

ARTÍCULO 28.º

29 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
30 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
31 resumen ejecutivo DJ-OPL-057-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, al cual se adjunta
32 el documento denominado **Informe Legislativo, 1.º al 15 de mayo del 2022**,
33 elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se
34 brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre la
35 gestión institucional.

36 Al respecto, la directora Ruiz Delgado indicó: "No sé si tienen preguntas o
37 comentarios. Si no así, estaríamos dando por recibido este informe".

38 Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
41 el resumen ejecutivo DJ-OPL-057-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, al cual se
42 adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, 1.º al 15 de mayo del**
43 **2022**, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el
44 que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre
45 la gestión institucional; lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo 22.º,
46 numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.

47 **Comuníquese** a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

48 (B.A.A.)

ARTÍCULO 29.º

1 La directora señora Jeannette Ruiz Delgado comentó: “El último punto sería que les
2 estaría haciendo una propuesta para tomar un acuerdo en el sentido de que la Junta
3 Directiva, conformada una vez que sean nombrados los nuevos miembros, pueda
4 sesionar de manera ordinaria en la fecha subsiguiente a la juramentación de los
5 nuevos miembros, esto por si fuera necesario, porque no sabemos el plazo que se va
6 a tardar el nombramiento, para que puedan tener lista y aprobada la agenda que,
7 dicho sea de paso, nos corresponde en estos días dejársela aprobada. Entonces, la idea
8 es que la Secretaría, una vez que tenga ya recibida la información, pueda hacer la
9 convocatoria para que pueda sesionar de manera ordinaria esta Junta Directiva y no
10 se atrasen más los temas que se quedan pendientes. Ese sería el acuerdo y les pediría
11 la firmeza”.

12 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

13 La directora Ruiz Delgado agregó: “Muchas gracias. Estaríamos entonces, prestos a
14 concluir esta nuestra última sesión con esta conformación de Junta Directiva. Reitero
15 el agradecimiento a todas las compañeras y compañeros de la Junta Directiva y, por
16 supuesto, a los compañeros de la Alta Administración; a don Ricardo, que nos ha
17 acompañado acá como un asesor fundamental para el buen funcionamiento de la
18 organización, porque ya aquí no solamente se trata de ser asesor de la Junta, sino
19 que, en el valor agregado que la Auditoría le ha venido dando al trabajo que se hace
20 desde el Conglomerado, se hace también como un acompañante para darle más
21 calidad y valor agregado al trabajo de la Administración; a don Rafael, por supuesto,
22 al que estamos constantemente llamando para que nos ayude con una serie de temas,
23 igual, agradecerle todos los informes que antes de la sesión nos remite con la
24 información que se está planteando para la Junta Directiva con observaciones, por si
25 es del caso hacer alguna corrección o alguna discusión especial, o hacer alguna
26 incorporación y, por último y no menos importante, a doña Cinthia y a su equipo, que
27 realmente son el soporte para que esta Junta Directiva camine y pueda tener
28 plasmado en las actas todo lo relacionado con sus discusiones y aquí no solamente es
29 el equipo, digamos, de doña Cinthia y doña Sofía, que nos acompaña como
30 Subsecretaria, de doña Maricruz y todas las compañeras que transcriben las actas,
31 sino también los muchachos; siempre están aquí con nosotros para atendernos, para
32 ser el soporte en el trabajo que hacemos, así que igualmente el agradecimiento para
33 ellos; a Randall, que tanto que nos acompaña en todos los procesos no solamente de
34 venir del sótano acá, sino también cuando se requiere que nos acompañe fuera del
35 Banco caminando, que lo hace, y cuando le ha tocado también que manejar y llevarnos
36 a algún lado igualmente lo ha hecho. Así que muchísimas gracias, doña Cinthia. Yo
37 espero que usted me les pueda expresar ese agradecimiento a todos ellos, porque no
38 están acá. A los demás les podemos decir gracias en presencia; pero, a ellos, pues, no
39 están en este momento y la verdad es que ese acompañamiento del equipo es
40 fundamental para que todo funcione adecuadamente, así que muchísimas gracias.
41 Estaría dando por concluida la sesión al ser las cuatro y treinta de la tarde”.

42 Resolución

43 **POR VOTACION NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **acoger** la
44 moción planteada por la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado,
45 para que, una vez juramentados los nuevos miembros que integrarán este órgano
46 colegiado, se pueda alterar la calendarización de las sesiones de la Junta Directiva
47 General, de manera que, si los señores directores lo consideran conveniente, se
48 convoque a sesión ordinaria a la brevedad posible, para lo cual se valorará con cada
49 uno de ellos su anuencia y disponibilidad oportunamente. Lo anterior, con el fin de
50 no retrasar las funciones que le corresponden a este órgano y su respectiva ejecución.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
2 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
3 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

(J.R.D.)

7 A las dieciséis horas con treinta minutos se levantó la sesión.

10 PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14